

GUÍA DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

**¿QUÉ HACE EL ESTADO CON LOS
INGRESOS QUE RECAUDA?**



**LEY DE
PRESUPUESTO
2016**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presentación

El presupuesto público constituye el principal instrumento de política, como herramienta principal de la gestión pública, que permite asignar de una manera eficiente y eficaz los recursos, articulando las prioridades y objetivos del país, con el crecimiento, la estabilidad económica y el desarrollo del Perú, coadyuvando a una redistribución de los recursos hacia la población con el objetivo de seguir reduciendo la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a la población.

En el mes de diciembre 2015, se publicó la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto Público del año 2016, la misma que fue aprobada después de un amplio debate realizado en el Congreso de la República.

Es virtud a la importancia del Presupuesto Público, el Ministerio de Economía y Finanzas, continua reflejando su compromiso por la transparencia presupuestal, poniendo a disposición de la población la Guía de Orientación al Ciudadano de la Ley de Presupuesto del año 2016, el cual presenta de manera amigable, una actualización de la Guía que se publicó en el mes de setiembre de 2015, conteniendo la información definitiva del presupuesto aprobado por el Congreso de la República.

Contenido

		Pag.
1	Conoce tu Presupuesto	4
2	Etapas del Proceso Presupuestario	5
3	Supuestos Macroeconómicos 2016	6
4	Ingresos que financian el Presupuesto 2016	7
5	Estructura del Presupuesto 2016	9
6	Prioridades del Presupuesto 2016	15
7	Intervenciones Sociales	21
8	Intervenciones en Seguridad, Defensa y Justicia	31
9	Intervenciones Productivas	35
10	Intervenciones Administrativas	46
11	Seguimiento al Presupuesto	48
12	Evaluación del Presupuesto	49
13	Rendición de Cuentas	50

1 CONOCE TU PRESUPUESTO

El Presupuesto Público es el documento oficial que implementa los planes del Gobierno, estableciendo los ingresos disponibles y los gastos que se piensa realizar, en función a las prioridades, objetivos y metas del Estado, atendiendo las necesidades de la población.

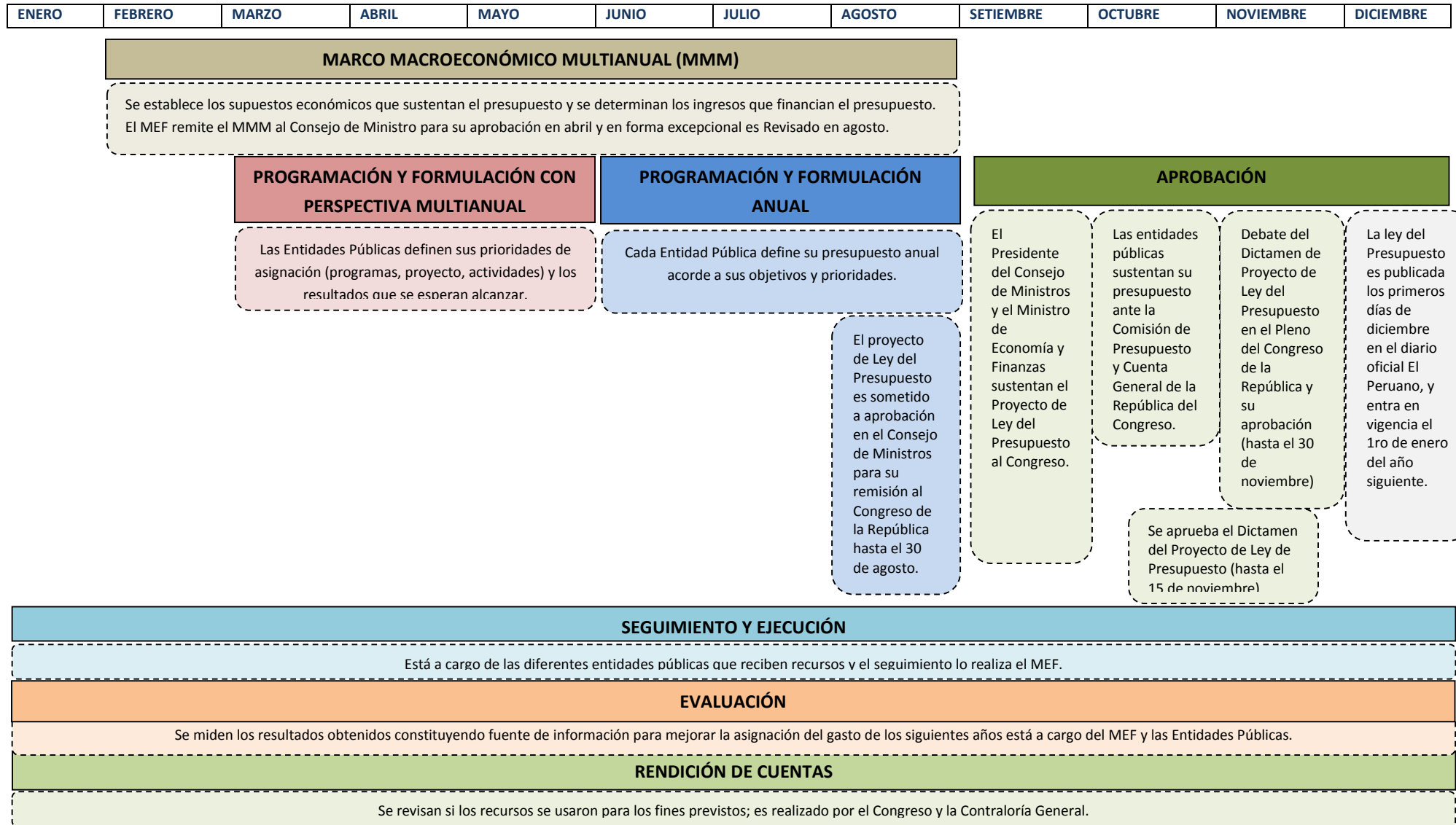
Con el Presupuesto Público podemos conocer la utilización de los ingresos que recauda el Estado ya sean tributarios (impuesto, tasas y contribuciones), los generados por la explotación de los recursos naturales, endeudamiento, entre otros.



Es transparente y accesible a toda la población, con la finalidad de que tengan conocimiento del destino y/o la utilización de los recursos; y sobre las metas y objetivos que el presupuesto ha alcanzado o está en camino de alcanzar, para su posterior seguimiento.

El presupuesto público contiene las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuánto se gasta?, ¿En qué se gasta?, ¿Para qué se gasta?, ¿En dónde se gasta?, ¿Cuáles son las prioridades del gasto?, ¿Cuáles son las metas de las intervenciones?, siendo más comprensible su contenido y sus acciones.

2 ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

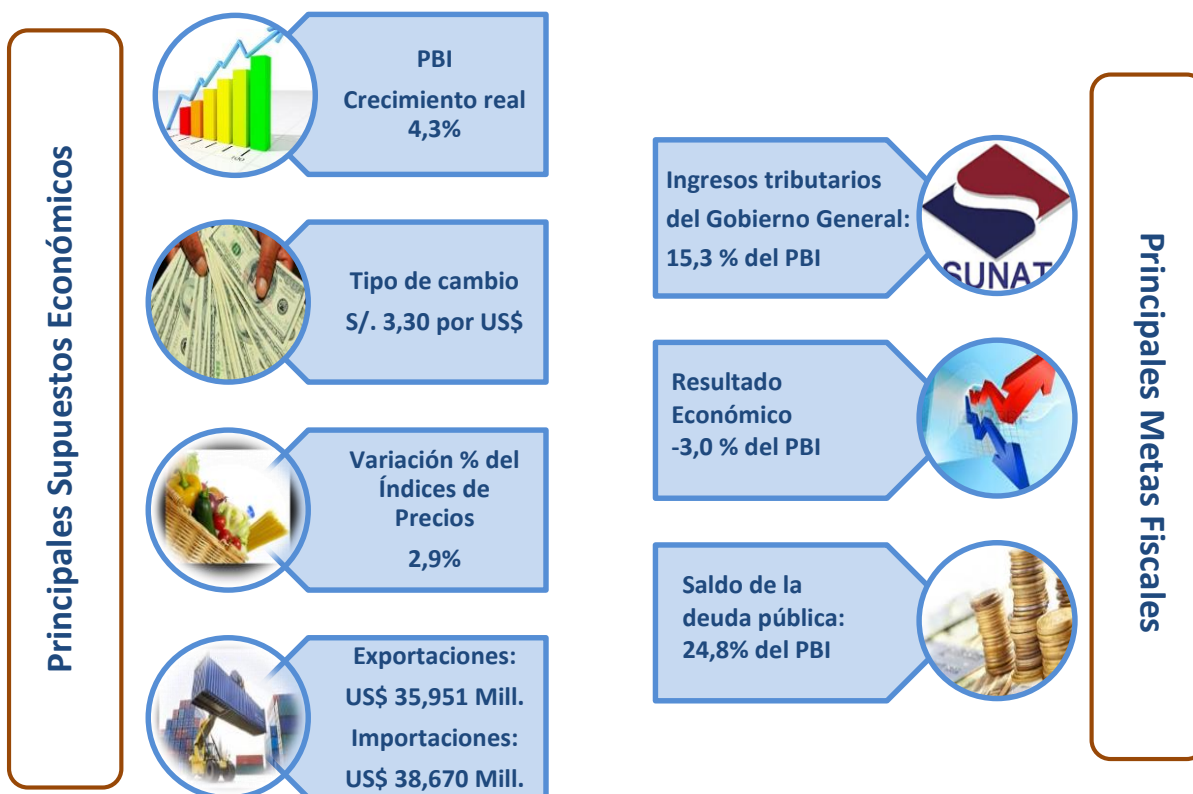


3 SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2016

Los supuestos económicos y las metas fiscales se han establecido en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM), que es el documento oficial en donde se señalan los lineamientos de política económica y fiscal para el año en que se elabora el presupuesto y los dos años siguientes en una perspectiva de mediano plazo.

Entre las principales variables económicas, cuya evolución tienen una mayor incidencia en los ingresos del presupuesto, destacan el crecimiento del Producto Bruto Interno (indicador principal de la actividad económica), Tipo de Cambio e Índice de Precios al Consumidor (principales variables monetarias) y la Balanza Comercial compuesta por nuestras exportaciones e importaciones, que a su vez dependerán de lo que suceda en el contexto internacional con el desempeño económico de nuestros principales socios comerciales, el precio de las materias primas, tasa de interés LIBOR, entre otros. El Presupuesto también toma en consideración el cumplimiento de las metas fiscales como el mantener un nivel de endeudamiento moderado para no recargar el costo a las futuras administraciones y generaciones.

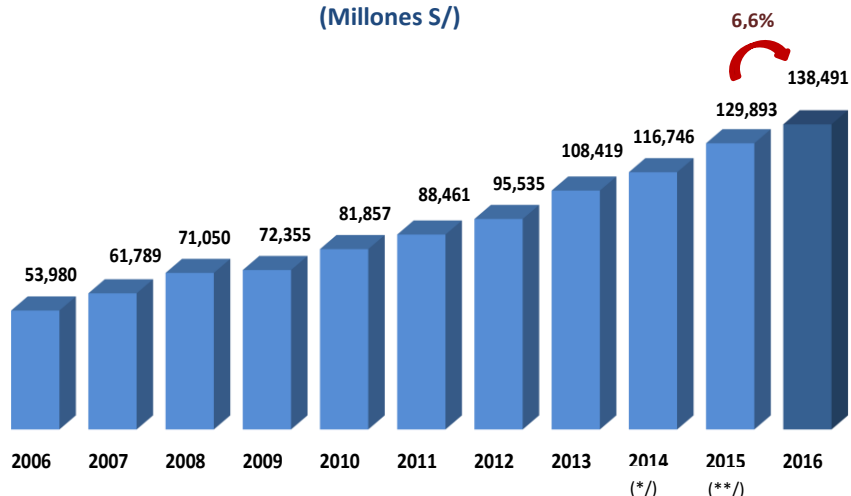
El MMM Revisado 2016-2018 sustenta el presupuesto 2016, teniendo como supuestos principales:



4 INGRESOS DEL PRESUPUESTO 2016

Los recursos que financian los gastos del presupuesto 2016 ascienden a **S/ 138,491** millones, aumentando en 6,6% respecto al 2015. Estos recursos son mayores en 57% respecto a lo obtenido a inicios de la presente Administración y cerca del triple si se compara con el alcanzado en el 2006¹.

Evolución de los Recursos del Presupuesto
(Millones S/)



El presupuesto 2016 mantiene un nivel de crecimiento, pero en menor medida que años anteriores

(*) Modificado por la Tercera Disposición Complementaria Transitoria – Ley N° 30114

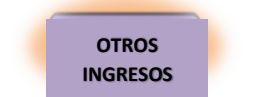
(**) Modificado por la Tercera Disposición Complementaria Transitoria – Ley N° 30281

Origen de los Recursos del Presupuesto

Impuestos	Explotación de recursos naturales	Tasas y contribuciones	Endeudamiento	Donaciones	Otros ingresos
IGV, Renta, Selectivo al Consumo, a las Importaciones Impuesto Predial, Alcabala	Regalías mineras, petroleras, gasíferas. Canon minero, petrolero, entre otros.	Tasas, Arbitrios, contribuciones, Venta de bienes, Prestación de servicios	Créditos internos Créditos externos Colocación de bonos	De organismos del exterior, de personas naturales, jurídicas	Intereses Concesiones Utilidades de empresas

¹ La información estadística del presupuesto de los años 2006 y 2007 reportada en el presente documento, incluye información completa de los Gobiernos Locales, de acuerdo a lo que remitieron a la Cuenta General de la República.

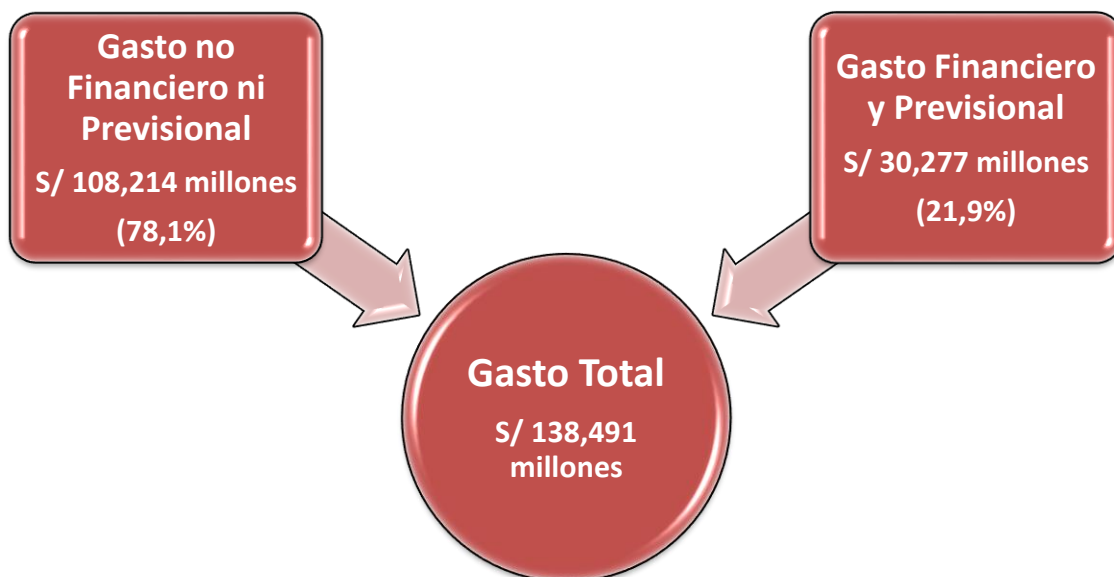
Las Fuentes de Financiamiento del Presupuesto Público 2016

Tipo de ingreso	Monto Millones de S/	Participación % respecto al total	Destino
IMPUESTOS 	91,882	66,3 %	 Gastos operativos de las entidades públicas, las inversiones y el servicio de la deuda pública.
EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES 	6,112	4,4 %	 Proyectos de inversión y mantenimiento
TASAS Y CONTRIBUCIONES 	15,684	11,3 %	 Los costos por la prestación del servicio.
ENDEUDAMIENTO 	22,667	16,4 %	 Proyectos de inversión y el servicio de la deuda pública.
DONACIONES 	381	0,3 %	 Actividades y proyectos específicos detallados en convenios.
OTROS INGRESOS 	1,764	1,3 %	 Gastos operativos, proyectos
	138,491	100 %	

5 ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO 2016

Los recursos que financian los gastos del presupuesto público se destinan al cumplimiento de las funciones del Estado a través de programas que proveen bienes y servicios públicos a la población, y se puede clasificar de acuerdo a: su naturaleza económica, áreas de intervención, lugar en donde se destina el gasto y por ejecutores de los recursos.

Clasificación del gasto del Presupuesto Público 2016



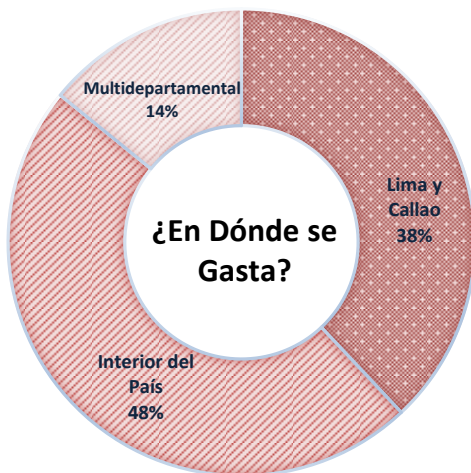
Los recursos destinados para el **Gasto no Financiero ni Previsional** están orientados al cumplimiento de las políticas públicas a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para lo cual **se excluye aquellos gastos que no afectan de manera directa las políticas sectoriales, como son los gastos en pensiones, el pago del servicio de la deuda pública y aquellos recursos para situaciones no previstas inicialmente y que están en la reserva de contingencia**, las que se transferirán a las entidades públicas durante la ejecución presupuestal.

Gasto no Financiero ni Previsional 2016



Clasificación Económica

Del total de recursos para gasto no financiero ni previsional, el 34% se destina a cubrir los gastos de personal y obligaciones sociales, el 26% a la compra de bienes y prestación de servicios, cerca de la tercera parte se destina para gasto de capital (principalmente a obras públicas), el 9% a otros gastos (transferencias a programas sociales principalmente).



Clasificación Geográfica

En la clasificación geográfica se muestra el lugar en dónde se gastan los recursos del presupuesto, y es así que observamos que el 48% de los recursos se gasta en el interior del país, principalmente la ejecución de obras de infraestructura pública; el 38% se gasta en Lima y Callao, principalmente en gasto corriente; y el gasto a nivel Multidepartamental, que incluye el de aquellos sectores cuyas funciones son de alcance nacional (Economía, Justicia, PCM, Relaciones Exteriores, Trabajo, Comercio Exterior, Organismos Autónomos), representa el 14%.



(*) Incluye transferencias a Gobiernos Regionales y Locales

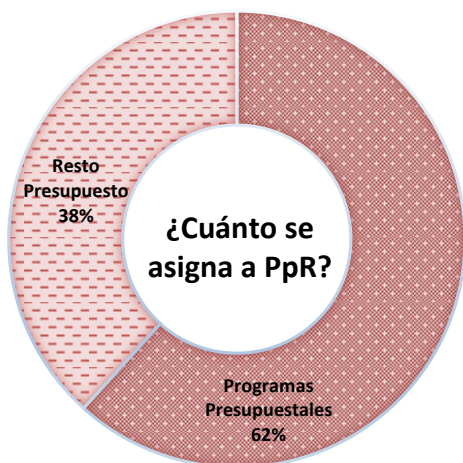
Clasificación Institucional

En la clasificación institucional se aprecia a quien se le asigna los recursos del presupuesto, y para estos fines lo agrupamos por nivel del gobierno, y es así que el Gobierno Nacional concentra el 71% del gasto no financiero ni previsional. Los Gobiernos Regionales concentran el 16% y los Gobiernos Locales el 13% de los recursos del presupuesto para el año 2016, y la participación de estos últimos aumentarán con las transferencias que durante la ejecución realizará el Gobierno Nacional.



Clasificación Funcional

- El 45% del presupuesto no financiero ni previsional se destina a las intervenciones sociales como la educación, salud y protección social, entre otros.
- El 17% del presupuesto no financiero ni previsional se destina a las intervenciones en orden público, defensa y justicia, destacando las acciones para la seguridad ciudadana.
- El 23% se los recursos del presupuesto no financiero ni previsional se orientan a las intervenciones productivas destacando las áreas de transporte, agropecuaria y vivienda.
- El 15% del presupuesto no financiero ni previsional se destina a las acciones administrativas como planeamiento, gestión, relaciones exteriores, y Legislativa.

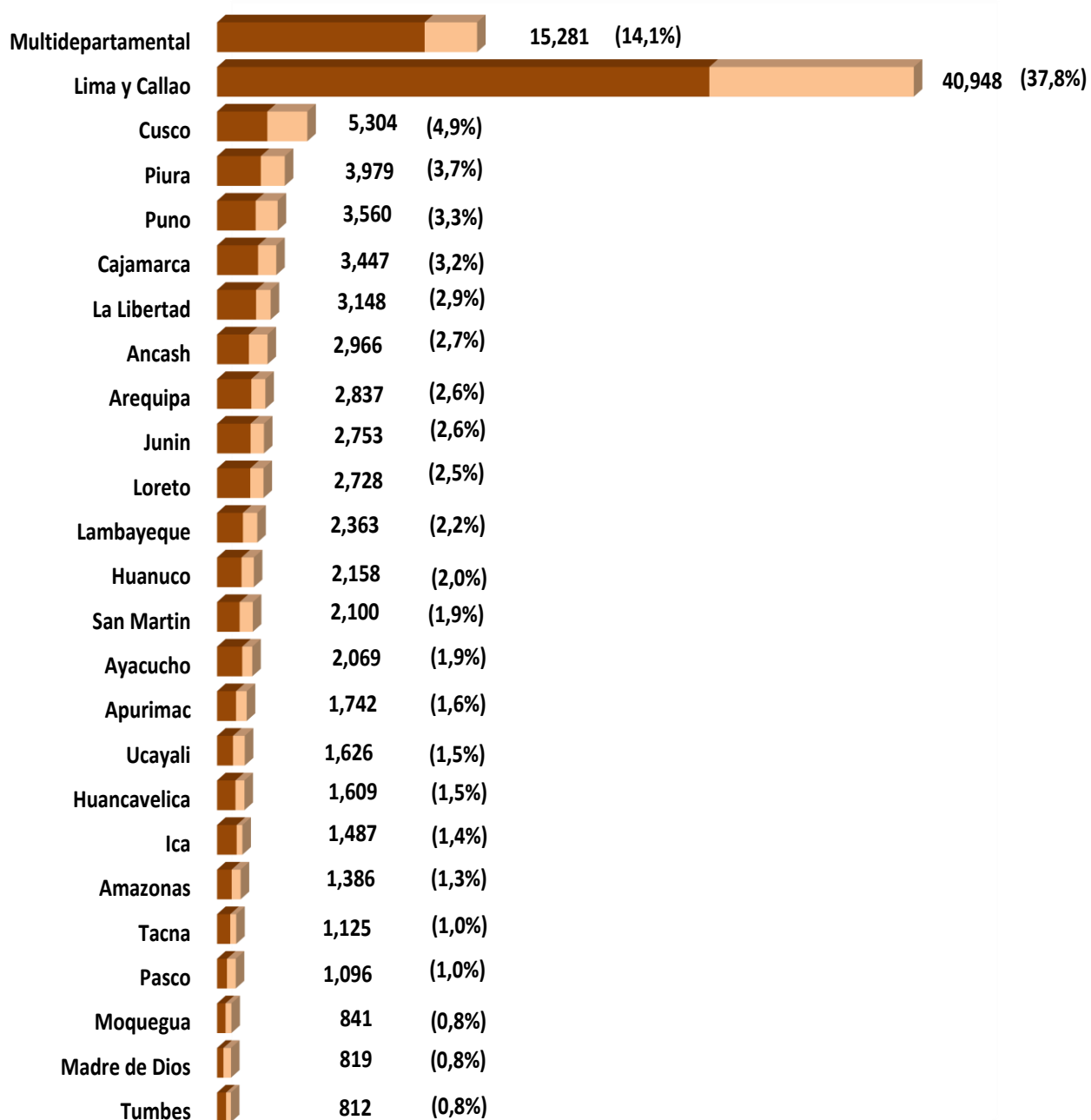


Presupuesto por Resultados

El 62% del presupuesto no financiero ni previsional está orientado al logro de resultados a través de 89 programas presupuestales.

Presupuesto a nivel Geográfico

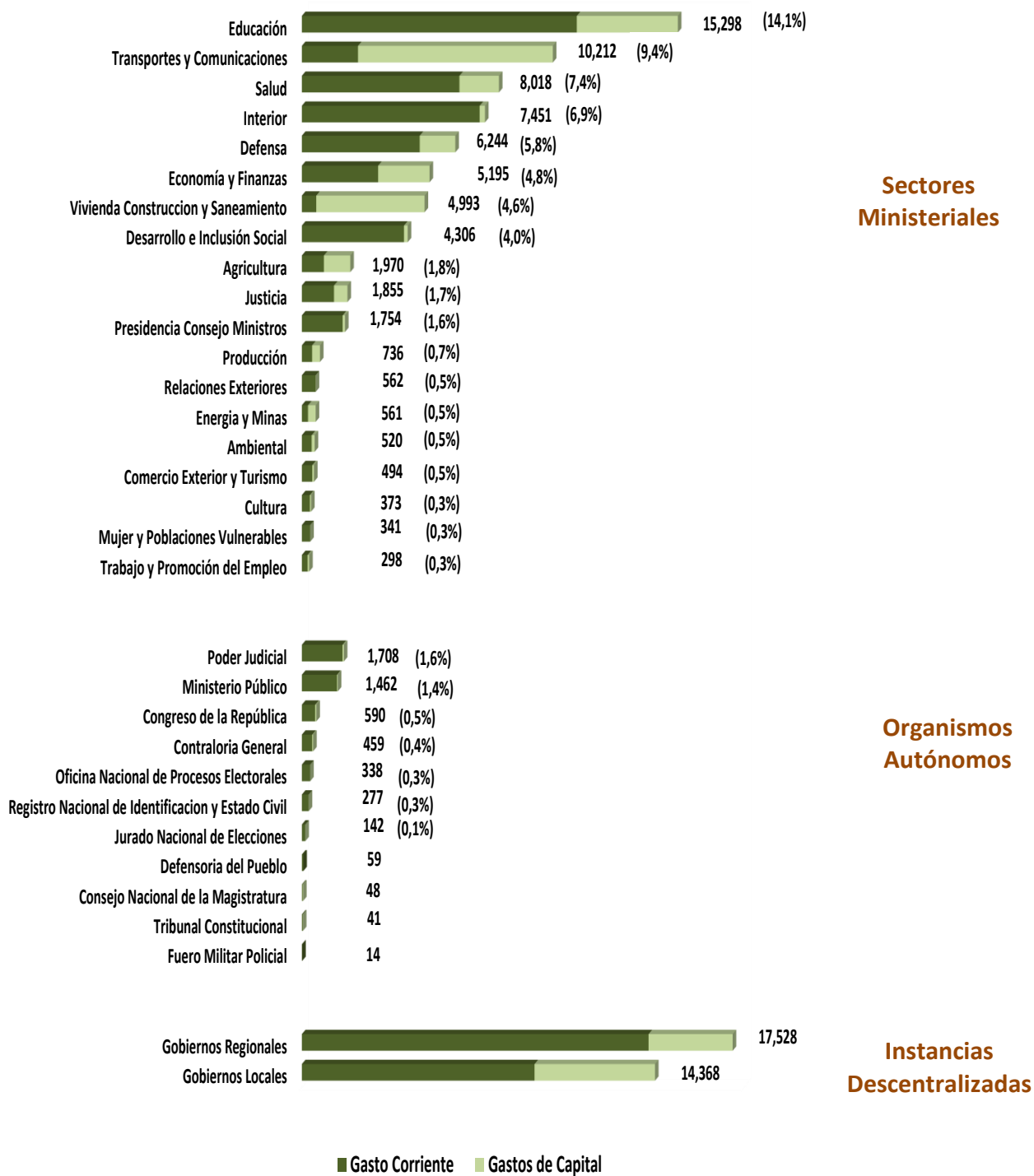
Presupuesto no Financiero ni Previsional a nivel departamental (Millones S/ y Estructura %)



■ Gasto Corriente ■ Gastos de Capital

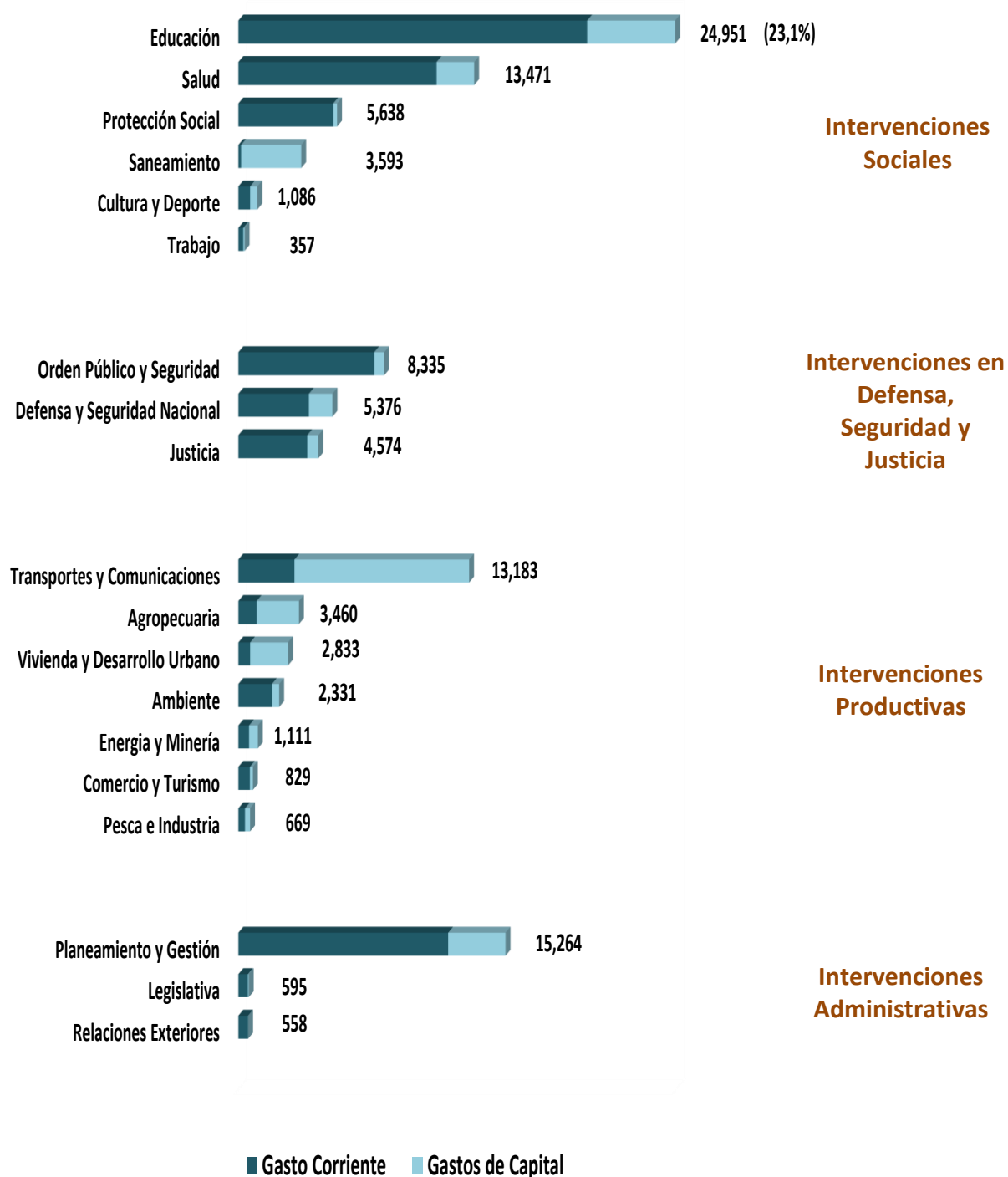
Presupuesto a nivel Institucional

Presupuesto no Financiero ni Previsional a nivel Sectorial (Millones S/ y Estructura %)



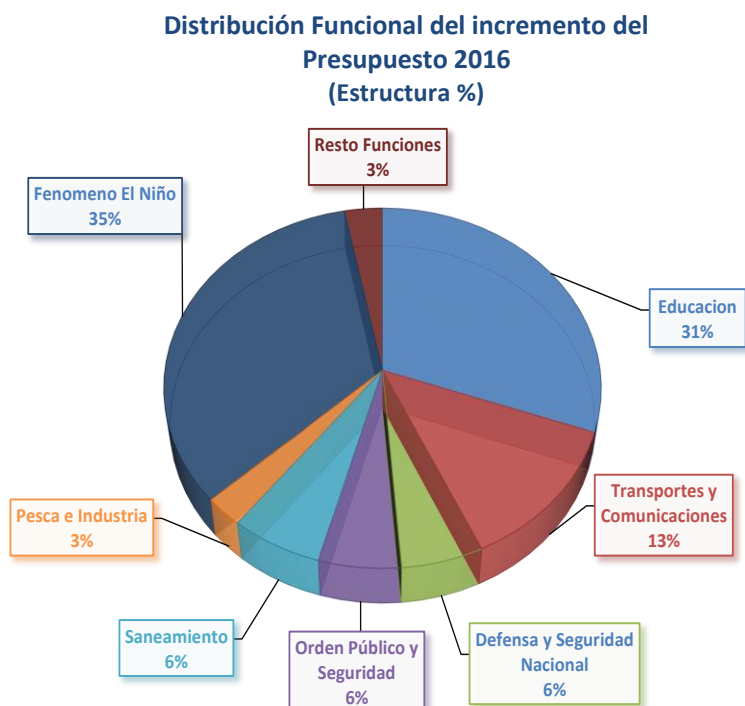
Presupuesto a nivel Funcional

Presupuesto no Financiero ni Previsional a nivel Funcional (Millones S/ y Estructura %)



6 PRIORIDADES DEL PRESUPUESTO 2016

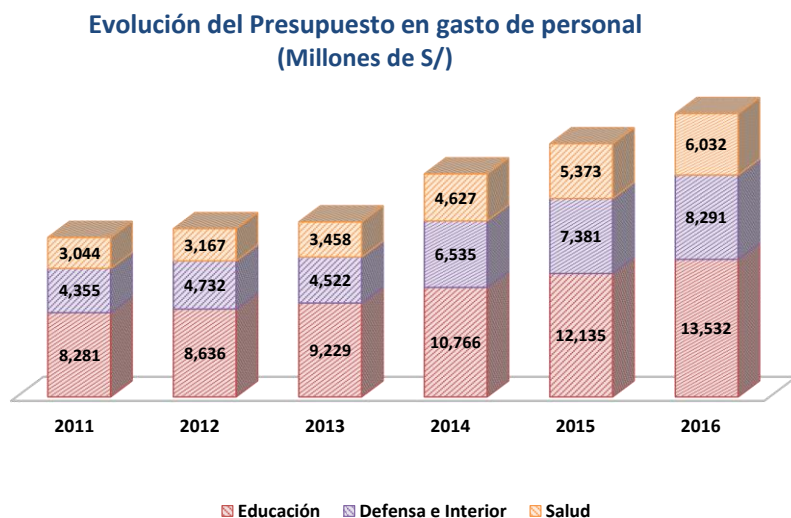
¿A dónde se destinan los mayores recursos del Presupuesto Público 2016?



Los recursos del presupuesto aumentan en 6,6% respecto al año 2015 y se destinan principalmente a:

- ❖ Mejorar la calidad en la educación.
- ❖ Mejoras salariales de los principales sectores (salud, educación, policía nacional del Perú y fuerzas armadas).
- ❖ Reducir las brechas de infraestructura pública.
- ❖ Fortalecer acciones de seguridad ciudadana.
- ❖ Impulsar la actividad productiva
- ❖ Fenómeno El Niño

El Presupuesto 2016 continúa con las mejoras salariales en funciones claves

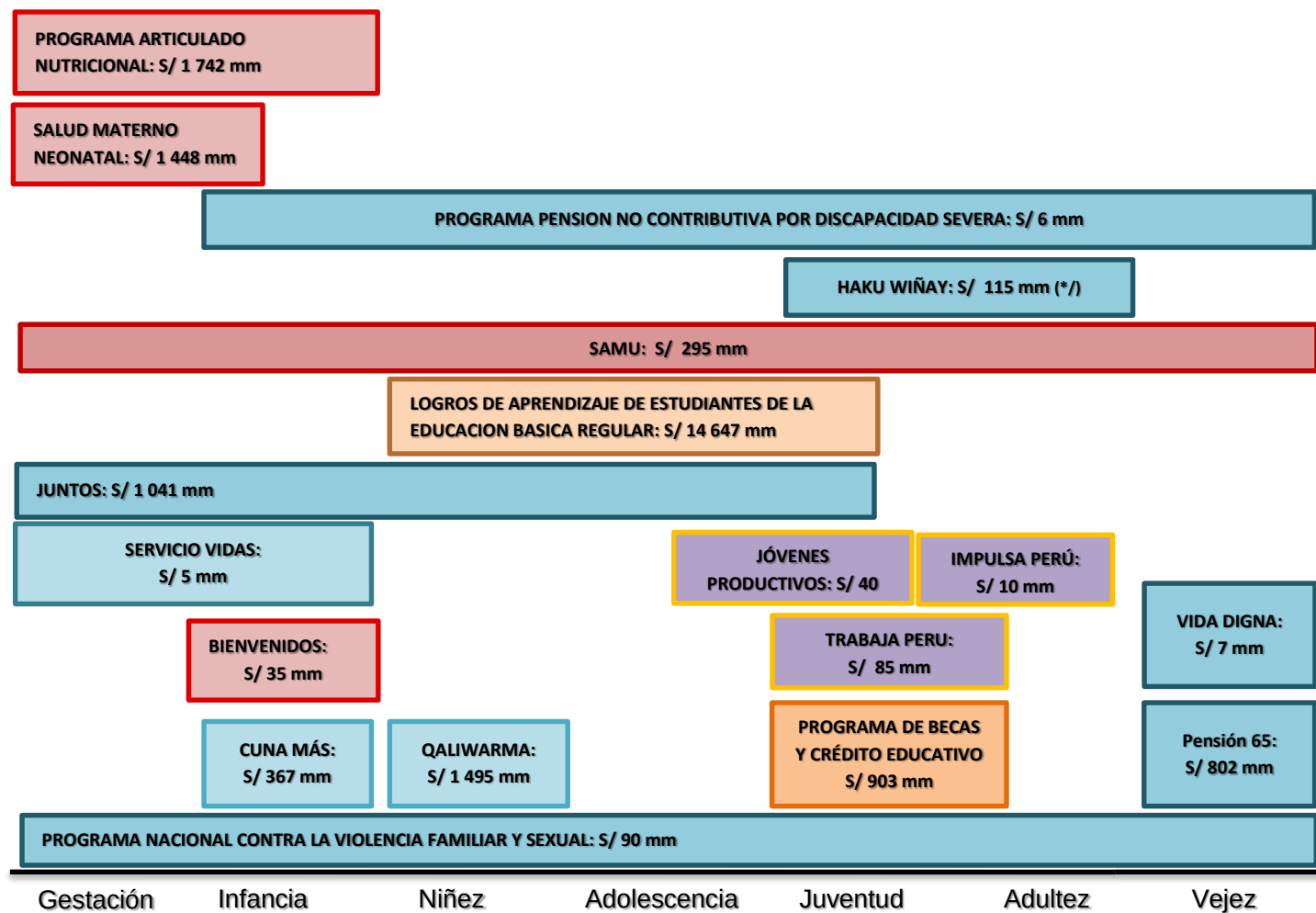


Aumento del presupuesto en gasto de personal entre 2011 y 2016:

- Educación: 63 %
- Salud: 98%
- Defensa e Interior: 90%

El Presupuesto Público 2016 es inclusivo

En el año 2016 se destinan S/ 23,128 millones (21% del presupuesto no financiero ni previsional) a los programas sociales que tienen alcance nacional en áreas de **educación, salud y protección social**, que están presentes en todas las etapas del ciclo de vida de las personas con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la población más pobre y vulnerable para su inserción en la sociedad.



Nota: Los montos están expresados en Millones de S/ (mm).
 (*) No incluye previsión de la reserva de contingencia.

El Presupuesto 2016 destina mayores recursos para la reducción de brechas de infraestructura pública

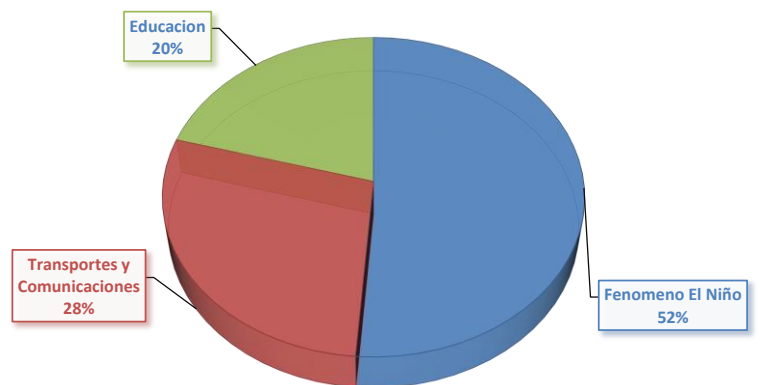
Presupuesto en Gasto de Capital
(Millones de S/)



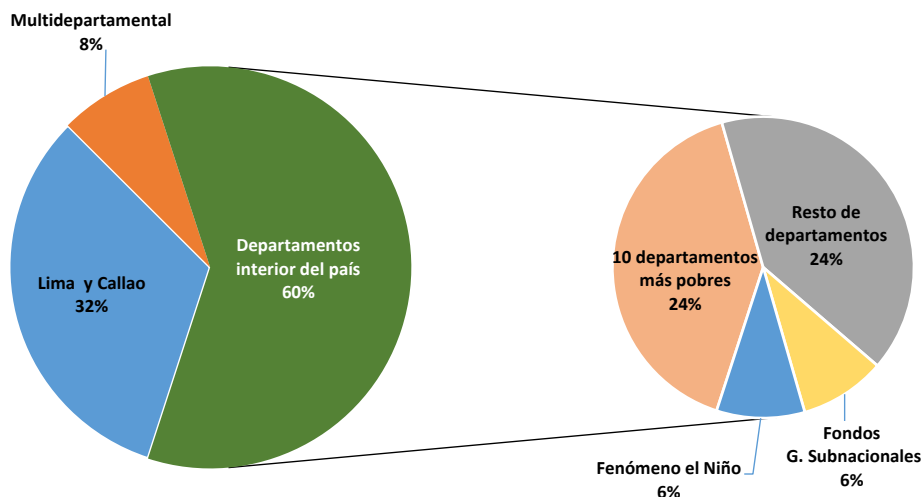
Los recursos para gasto de capital en el 2016 serán mayores en 12,3% respecto al 2015 y crecerán en más de 60% respecto al 2011.

Distribución del incremento del Presupuesto en Gasto de Capital
(Estructura %)

Los mayores recursos para gasto de capital se destinarán para la atención del Fenómeno El Niño, y a la infraestructura en transportes y educación.



Distribución del Presupuesto en Gasto de Capital
(Estructura %)



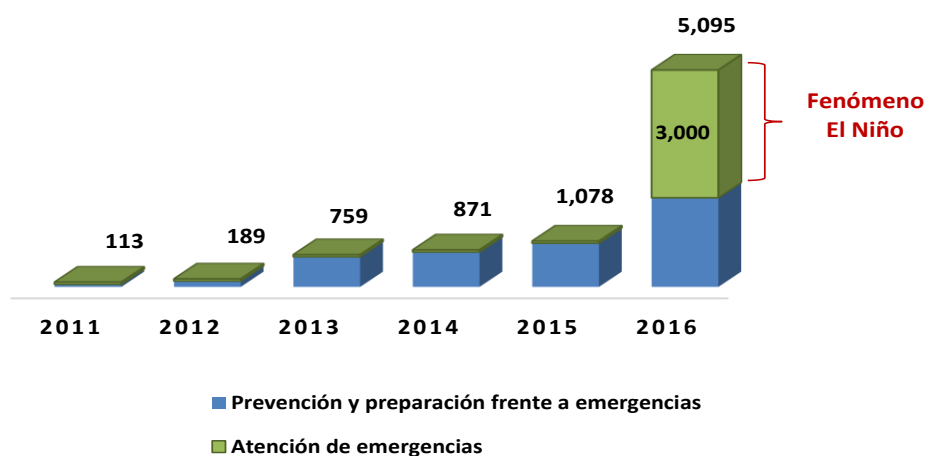
Los Gastos de capital se centran en el interior del país

Proyecto de Inversión con mayor presupuesto a nivel departamental 2016
(Millones de S/)

Departamento	Proyecto	2016
Amazonas	Concesiones Viales	147
Ancash	Construcción de Establecimientos de Salud Estratégicos	506
Apurímac	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Andahuaylas - Pampachiri - Negromayo	81
Arequipa	Instalación del Servicio de Readaptación Social en el Nuevo Establecimiento Penitenciario de Arequipa, en el Distrito de Lomas, Provincia de Caraveli	210
Ayacucho	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena	55
Cajamarca	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera PE - 3N Longitudinal de la Sierra Norte, tramo Cochabamba - Cutervo - Santo Domingo de la Capilla - Chiple	238
Cusco	Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco mediante el nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero	222
Huancavelica	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huancavelica - Lircay	100
Huánuco	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermudez - San Alejandro	101
Ica	Instalación del servicio de readaptación social en el nuevo establecimiento penitenciario de Ica, distrito de Santiago, provincia de Ica	210
Junín	Rehabilitación y Mejoramiento de los Pavimentos y Edificio de Pasajeros del Aeropuerto de Jauja	68
La Libertad	Proyecto Chavimochic tercera etapa	181
Lambayeque	Instalación de los Servicios de Vialidad Urbana para la nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque	204
Lima y Callao	Construcción de la Línea 2 y ramal Av. Faucett-Gambeta de la red básica del Metro de Lima y Callao provincias de Lima y Callao	2,594
Loreto	Construcción de la Carretera Bellavista - Mazan - Salvador - El Estrecho	96
Madre de Dios	Concesiones Viales	196
Moquegua	Mejoramiento de la Red Vial Departamental Moquegua-Arequipa; Tramo Mo-108: Cruz de Flores, Distritos Torata, Omate, Coalaque, Puquina, L.D. Pampa Usuña, Moquegua; Tramo Ar-118: Distritos Polobaya, Pocsí, Mollebaya, Arequipa	74
Pasco	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermudez - San Alejandro	82
Piura	Construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Piura - Paita	200
Puno	Concesiones Viales	374
San Martín	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Juanjui - Tocache	104
Tacna	Integración Vial Tacna - La Paz	133
Tumbes	Reemplazo de 12 Puentes en los Corredores Viales Nacionales Sullana - Aguas Verdes Km. 221+000 - Km. 273+800 Y Sullana - El Alamo Km. 0+000 - Km. 59+200	54
Ucayali	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro	146

Se destina mayores recursos para prevención y atención de emergencias por desastres

Presupuesto para Emergencias por desastres
(Millones de S/)



Por primera vez en el 2016 se dispondrá de S/ 5,095 millones para emergencias, destinándose S/ 3,000 millones para el Fenómeno El Niño. Entre el 2011 y 2015 se destinaron anualmente para atención de emergencias S/ 50 millones.

Prevención y preparación frente a emergencias



Se destina **S/ 2,095 millones** para Prevención y preparación frente a emergencias que comprende:

- **S/ 802 millones para acciones de reducir el riesgo:** Escuelas y Hospitales seguros, monitoreo y estudio de peligros, mantenimiento de obras de protección física frente a inundaciones.
- **S/ 1,293 millones para la capacidad de respuesta frente a emergencias,** adquisición de bienes de ayuda humanitaria, de aulas temporales, módulos de vivienda, kits de saneamiento y módulos para la atención de salud, brigadas y equipos para la búsqueda y rescate.

Fenómeno El Niño



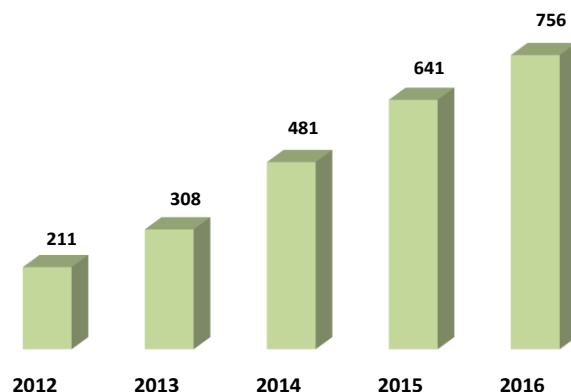
Se tiene una previsión de **S/ 3,000 millones** para labores de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante el Fenómeno El Niño, del cual S/. 2100 es para infraestructura pública.

En el 2016 se dispone de S/ 50 mm para atención oportuna ante desastres de gran magnitud.

Se sigue invirtiendo en ciencia, tecnología e innovación

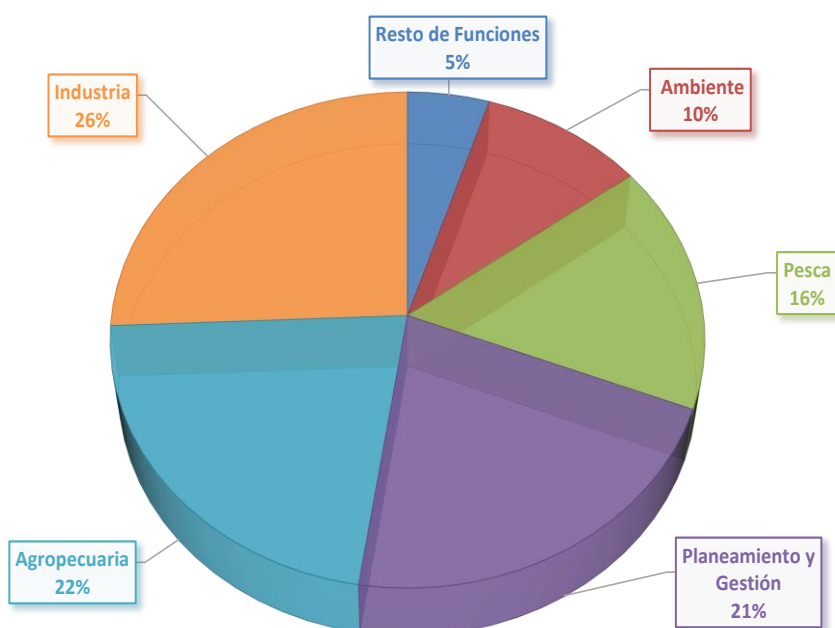
El presupuesto 2016 continua apoyando el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación, por lo cual se está destinando S/ 756 millones, en diversas entidades del sector público para que a través de ellas se impulsen el desarrollo e innovación tecnológica. Este monto representa más del triple de los recursos asignados en el 2012.

Evolución del Presupuesto orientado a Ciencia, Tecnología e Innovación (Millones de S/)



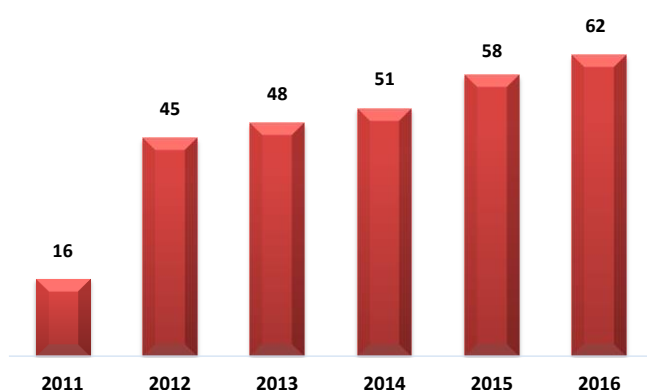
La asignación presupuestal que se orienta a las acciones que impulsen la ciencia, tecnología e innovación se enfocaran principalmente en las áreas de Industria y Agropecuaria que concentran cerca de la mitad de los recursos para el año 2016. En Industria, el gasto se ejecutara a través de los Centros de Innovación Tecnológicas Públicas del sector Producción que tiene por finalidad aumentar la competitividad; en el caso de los recursos en el área Agropecuaria, estos se destinaran principalmente a través del Instituto Nacional de Innovación Agraria, a incrementar la productividad y mejorar los niveles de competitividad de la producción agraria.

Distribución Funcional del presupuesto del año 2016 en Ciencia, Tecnología e Innovación (Estructura %)



Se continúa impulsando la modernización del Estado a través del Presupuesto orientado a Resultados

Evolución del Presupuesto orientado a Resultados
(Participación % respecto al Gasto no financiero ni previsional)



La asignación presupuestal vinculada al logro de resultados para el año 2016 representa un avance significativo respecto al año 2015, al aumentar su participación en el presupuesto no financiero ni previsional en 4 puntos porcentuales, la cual es consistente con la meta de seguir incrementando paulatinamente a través del fortalecimiento de sus herramientas.



PREMIO 2015
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) fue el ganador 2015 del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública en la categoría “Incidencia pública”.

El Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, cuyo Jurado especializado fue la Asociación Civil Ciudadanos al Día, busca reconocer, en su décimo primera edición, las experiencias que han producido destacados logros teniendo la potencialidad de ser replicadas en otras organizaciones públicas.



El PI Involucra una transferencia de recursos financieros adicionales al presupuesto de todas las municipalidades condicionada al logro de metas semestrales y anuales en el campo social, económico y productivo. Para el año 2016 se destinará S/ 1,000 millones.





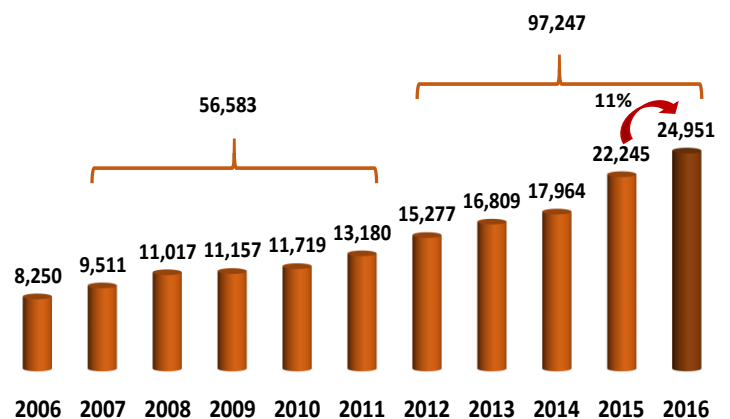
Un mayor compromiso con la Educación

Uno de los grandes elementos para que el crecimiento y desarrollo económico sea sostenible, es la educación. Mediante la educación se genera mayores niveles de inclusión e igualdad de oportunidades para todos.

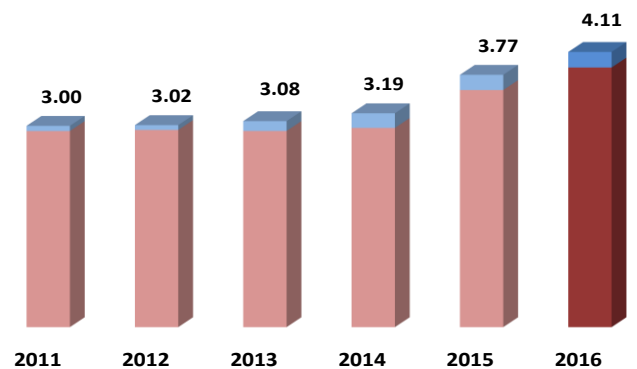
Es por ello que el Presupuesto 2016 sigue comprometiéndose con la educación, para que sea de calidad y más equitativa, destinándose para tal fin S/ 24,951 millones, representando el 18% del presupuesto total, incrementando su asignación en 12% (más de S/ 2,700 millones) respecto al 2015.

Esta cifra si se incluye el programa de alimentación escolar que se da en las escuelas del país, llega a representar el 4,11% del PBI, superando así lo establecido en el Acuerdo Nacional (que establece como meta un crecimiento anual de 0,25% del PBI) y aumentando en más de 1,1 puntos porcentuales del PBI los recursos destinados desde inicios de la presente administración.

**Presupuesto en Función Educación
(Millones de S/)**



**Presupuesto en Educación
(% del PBI)**



Nota: Incluye gasto en la Función Educación y del Programa de Alimentación Escolar. En el 2016 el gasto de la Función Educación es 3,88% del PBI.

Pilares priorizados en Educación

S/ 2,063 millones

para la Reforma Magisterial y revalorización de la carrera docente



- 20 mil docentes nombrados por concurso público.
- 55 mil docentes reubicados por las evaluaciones extraordinarias.
- 13,5 mil plazas de Directores y Sub Directores de instituciones educativas.
- Bono de Incentivo al Desempeño Escolar en 9,5 mil escuelas y Bono de Atracción docente que beneficiará a alrededor de 3 mil docentes.

S/ 1405 millones

para mejorar la calidad del aprendizaje en las escuelas



- Adquisición de materiales educativos para alumnos de Educación Básica Regular (S/ 771 millones).
- Implementación de la primera y segunda promoción de 14 Colegios de Alto Rendimiento Escolar (COAR) y creación de 8 COAR en nuevas regiones del país (S/ 213 millones).
- Jornada Secundaria Completa en 600 escuelas y Plan Nacional de Inglés en 1,6 mil escuelas (S/ 421 millones).

S/ 3,027 millones

para fortalecer la educación superior



- Para mejorar la formación universitaria de pregrado que beneficiará a más de 300 mil estudiantes universitarios (S/ 2,124 millones).
- Programa Nacional de Becas que otorgará 47,9 mil becas de pregrado, 4,3 mil becas especiales y 1,3 mil becas de postgrado (S/ 903 millones).

S/ 3,321 millones

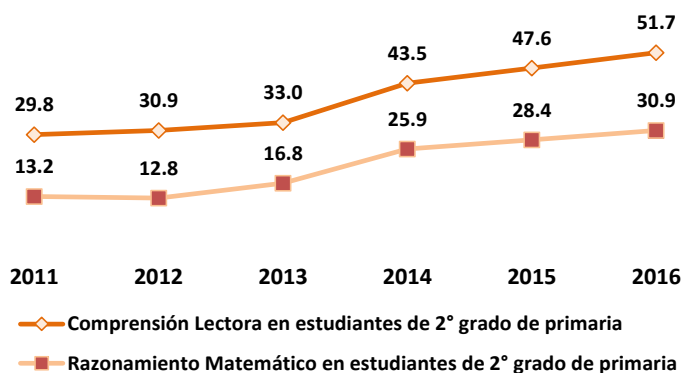
para reducir la brecha de infraestructura educativa



- Ejecución de 78 proyectos de inversión de infraestructura educativa del Programa Regular y Emblemáticos.
- Mobiliarios escolares para 3,200 escuelas.
- Mantenimiento de locales escolares (S/ 370 millones).

Resultados esperados con los recursos destinados a la educación escolar

Resultados de aprendizaje de Comprensión Lectora y Razonamiento Matemático (Porcentaje)



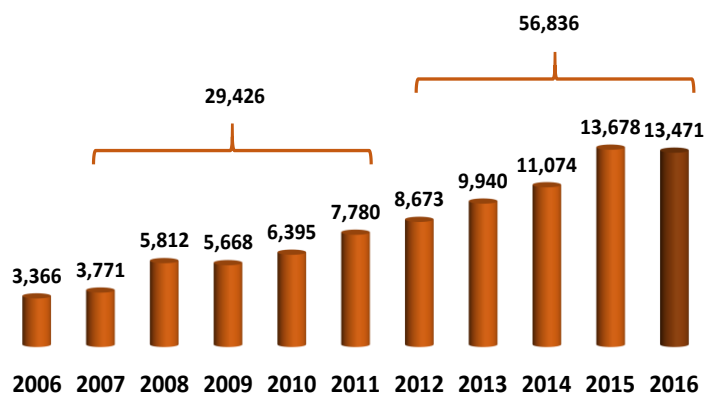
Fuente: Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes. Proyecciones MEF

Para el año 2016 se espera que el 51,7% y 30,9% de los alumnos de 2° grado de primaria alcancen un nivel suficiente de comprensión lectora y de razonamiento matemático, respectivamente.

Se aseguran las prestaciones en Salud



Presupuesto en Función Salud
(Millones S/)



La salud desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano y tiene un gran impacto en la calidad de vida de las personas y en su capacidad de generar ingresos, contribuyendo al desarrollo económico del país. Es por ello que el Presupuesto 2016 destina S/ 13,471 millones para la salud, creciendo en 73% respecto a lo asignado en el 2011, mayor al crecimiento del presupuesto total para dicho periodo (57% entre 2011 y 2016).

Estos recursos permitirán continuar con las prestaciones de salud de sus programas principales cuyo presupuesto aumentará en 6%.

Principales Programas en Salud
(Millones S/)

PROGRAMA PRESUPUESTAL	2015	2016	Variación % 2016-2015
Programa Articulado Nacional	1,627	1,742	7.0
Salud Materno Neonatal	1,439	1,448	0.6
TBC-VIH/SIDA	509	521	2.5
Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	265	296	11.6
Enfermedades No Transmisibles	341	390	14.3
Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (SAMU)	221	295	33.6
Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	49	51	4.7
Otros Programas Presupuestales	588	593	0.9
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5,039	5,337	6.0

Pilares priorizados en Salud

S/ 495 millones adicionales para el fortalecimiento de sus recursos humanos



- 95 mil trabajadores de salud con nueva estructura remunerativa.
- 8 mil trabajadores de salud nombrados.

S/ 1,500 millones para asegurar la protección en salud y mejorar la calidad de sus servicios.



- Financiamiento de los 15 millones de asegurados al SIS y FISSAL.
- SIS emprendedor para beneficiar a 700 mil personas.
- Plan Aprende Saludable para beneficiar a 2 millones de niños del ámbito Qaliwarma.
- Plan Nacional "Bienvenidos a la Vida" para beneficiar a 58 mil niños recién nacidos con kit de pañales y ropa.

S/ 1,830 millones para reducir la brecha de infraestructura en salud

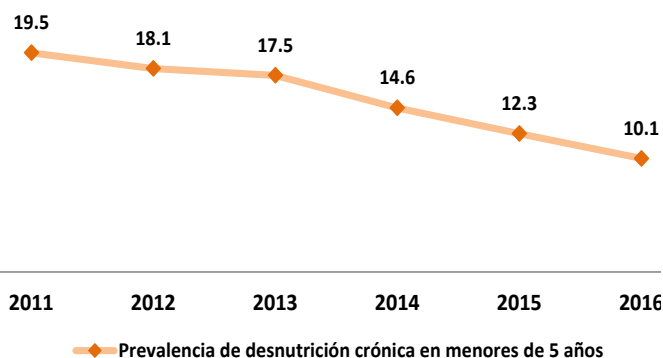


- Financiamiento de más de 229 proyectos de infraestructura en salud en distintos departamentos del país, entre los principales tenemos:
 - Hospital Regional de Pucallpa (S/ 96 millones).
 - Nuevo Hospital de Iquitos César Garaya García (S/ 77 millones).
 - Hospital Daniel A. Carrión de Pasco (S/ 76 millones).
 - Hospital Regional de la Provincia de Cañete (S/ 62 millones).
 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas de Lima (S/ 60 millones).
 - Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena de Ayacucho (S/ 55 millones).
 - Hospital de Moyobamba (S/ 54 millones).
 - Hospital Román Egoavil Pando de Oxapampa (S/ 43 millones).

Resultados esperados con los recursos destinados a la salud

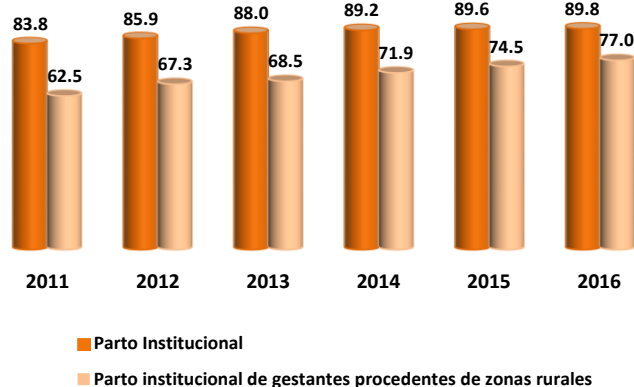
Para el año 2016 se espera reducir la desnutrición crónica infantil a 10,1% e incrementar la cobertura de partos atendidos en un establecimiento de salud a 89,8% y a nivel rural en 77%.

Evolución de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Las metas 2015-2016 son del Ministerio de Salud.

Cobertura de partos (Porcentaje)



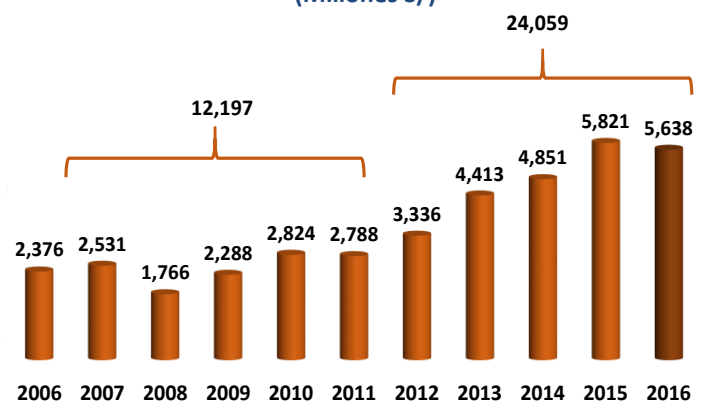
Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Las metas 2015-2016 son del Ministerio de Salud.



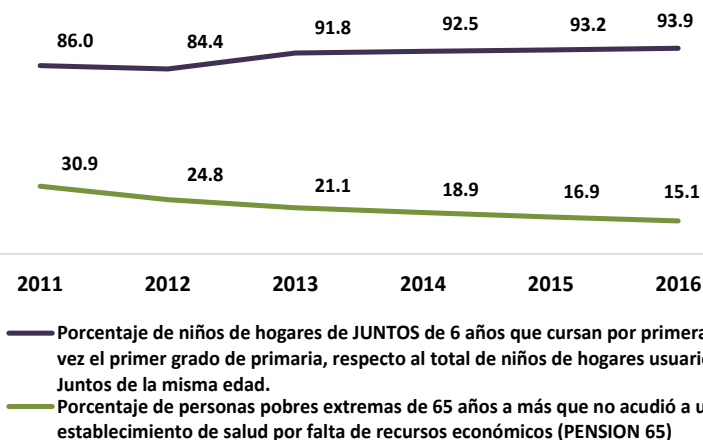
Mayor protección a las personas para su inclusión en la sociedad

Con el fin de seguir reduciendo los índices de pobreza y de pobreza extrema, disminuir la inequidad y generar más igualdad de oportunidades a la población menos favorecida, el presupuesto 2016 destina S/ 5, 638 millones para brindar mayor protección a las personas, más del doble de lo asignado en el año 2011.

Presupuesto en Función Protección Social
(Millones S/)



Proporción de niños de 6 años que asiste al primer grado de primaria y proporción de personas de 65 años o más que no acude a un centro de salud
(Porcentaje)



Un ejemplo del impacto de estos programas en la población más vulnerable, se puede apreciar en dos de los programas emblemáticos que han logrado mejorar la efectividad de sus intervenciones.

Con **JUNTOS** el porcentaje de niños de 6 años que asiste por primera vez al primer grado de primaria alcanzara en el 2016 el 93,9%.

Con el Programa **PENSION 65** se espera que en el 2016 el porcentaje de personas de 65 años o más que no acude a un centro de salud por la falta de recursos económicos disminuya a 15,1%.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares y Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Programas de Protección Social y metas 2016



QALIWARMA: S/ 1,495 millones

- Atender con desayunos y almuerzos escolares a alrededor de 3,3 millones de alumnos de nivel inicial y primario a nivel nacional, y alrededor de 35 mil escolares a nivel secundario en pueblos amazónicos.



JUNTOS: S/ 1,041 millones

- Otorgar a 750 mil hogares de extrema pobreza un incentivo monetario por cumplir compromisos en salud – nutrición y educación de sus niños afiliados hasta los 19 años de edad



PENSIÓN 65: S/ 802 millones

- Atender a 500 mil adultos mayores de 65 años en situación de extrema pobreza



CUNA MÁS: S/ 367 millones

- Atender a 64 mil niñas y niños menores de 3 años y 79 mil familias rurales para que reciban acompañamiento en el hogar



HAKU WIÑAY: S/ 115 millones (* /)

- Atender a más de 45 mil nuevos hogares rurales , los que reciben asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas y emprendimientos



PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y FAMILIAR: S/ 90 millones

- Atender a más de 55 mil casos de violencia familiar y sexual a través de 245 Centros de Emergencia Mujer.



VIDA DIGNA: S/ 7 millones

- Atender a 490 adultos mayores en situación de abandono



PROGRAMA DE PENSIÓN POR DISCAPACIDAD SEVERA: S/ 6 millones

- Brindar pensión a 5 mil personas con discapacidad en situación de pobreza



SERVICIO VIDAS: S/ 5 millones

- Brindar atención integral a 260 recién nacidos y 260 mujeres embarazadas víctimas de violencia sexual o familiar.

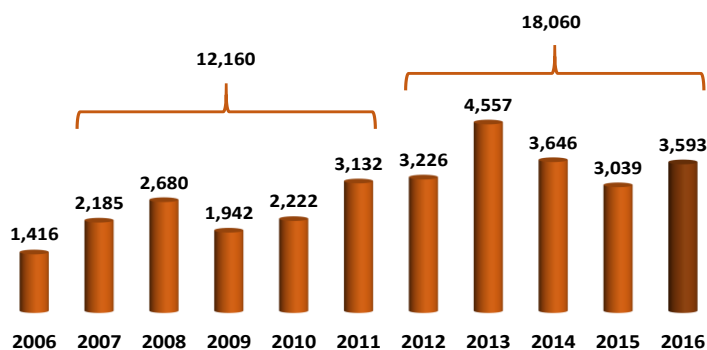
Nota:

(* /) No incluye previsión de la reserva de contingencia.

Mayor cobertura de agua y alcantarillado



Presupuesto en Función Saneamiento (Millones S/)



El acceso al agua y al saneamiento es fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, principalmente las que viven en las zonas más vulnerables del país. Es por ello que el Presupuesto 2016 destina S/ 3,593 millones para incrementar la cobertura de servicios de saneamiento (agua y alcantarillado) a la población que viven tanto en zonas urbanas como en rurales, a través de sus dos principales programas.

Programa Nacional de Saneamiento Rural

S/ 1,227 millones

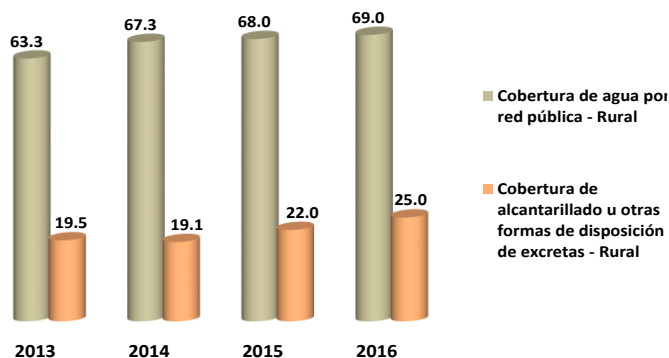


Programa Nacional de Saneamiento Urbano

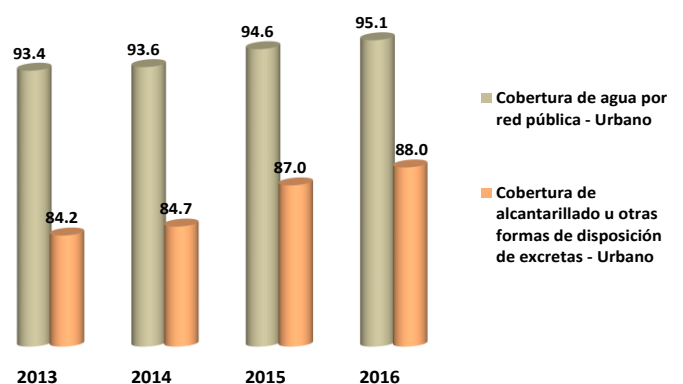
S/ 2,116 millones



Cobertura de agua y alcantarillado en zonas Rurales (Porcentaje)



Cobertura de agua y alcantarillado en zonas Urbanas (Porcentaje)

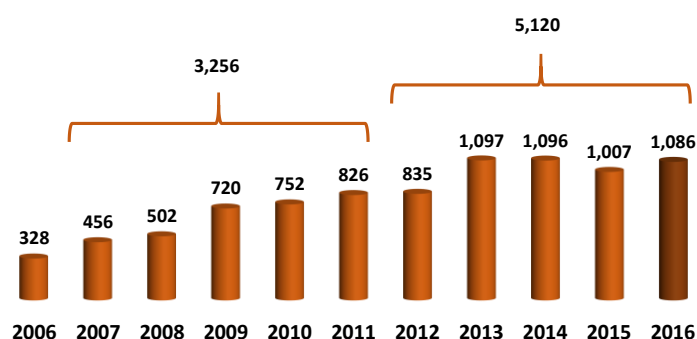




Se promueve la cultura y el deporte

La promoción de la Cultura y el Deporte es importante para preservar la tradición de los pueblos, tener una vida saludable y generar identidad nacional. Para ello el Presupuesto 2016 destina S/ 1,086 millones para la Cultura y el Deporte, incrementando así en 31% lo destinado a inicios de la presente administración.

Presupuesto en Función Cultura y Deporte (Millones S/)



Intervenciones destacadas en Cultura

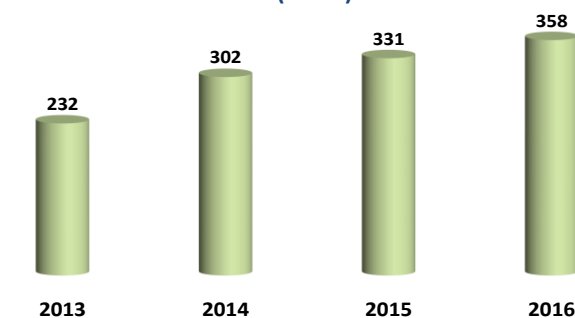


- Puesta en valor y uso del Patrimonio Cultural: S/ 133 millones.
- Desarrollo y Promoción de las Artes e Industrias Culturales: S/ 35 millones.
- Preservación del Patrimonio Cultural y Construcción de una Ciudadanía Intercultural: S/ 12 millones.
- Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural Inmuebles: S/ 17 millones.
- Camino Principal Andino – Qhapaq ñan: S/ 16 millones.
- Fortalecimiento de la Biblioteca Nacional del Perú: S/ 33 millones.
- Fortalecimiento del Archivo General de la Nación: S/ 9 millones.

Intervenciones en Deporte

Para el año 2016 se espera incrementar la práctica del deporte hasta alcanzar 358 mil personas.

Población de 5 años a más que practica de manera frecuente, al menos una disciplina deportiva a nivel recreativo (Miles)

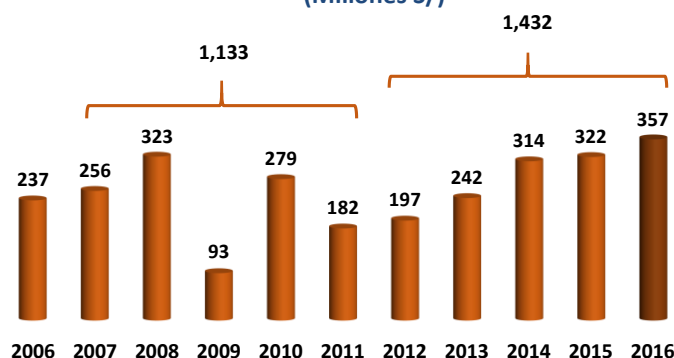


Fuente: Instituto Peruano del Deporte

Mejores oportunidades laborales para la inclusión social



Presupuesto en Función Trabajo
(Millones S/)



El presupuesto 2016 destina S/ 357 millones para el desarrollo de oportunidades y promoción de la empleabilidad, principalmente en la población menor favorecida, generando condiciones para su inserción laboral. Esta asignación es cerca del doble de lo destinado en el año 2011, lo que refleja el compromiso de tener una mayor inclusión social.

Programas para la Empleabilidad

Programa TRABAJA PERÚ: S/ 85 millones

Se beneficiarán a aproximadamente 18 mil personas desempleadas en situación de pobreza y pobreza extrema con empleos temporales

Programas JÓVENES PRODUCTIVOS é IMPULSA PERÚ: S/ 50 millones

Se mejorará las competencias laborales para incrementar los niveles de empleabilidad a más de 11 mil personas con escasos recursos económicos (jóvenes de 15 a 29 años y adultos de 30 años a más), y se otorgará la certificación de competencias laborales a más de 9 mil personas para su inserción en el mercado laboral.

Programa Fortalecimiento de las Condiciones Laborales: S/ 76 millones

Para realizar más de 20 mil inspecciones de fiscalización laboral, orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores comprendidos en la PEA del país.

**Orden Público y
Seguridad**



8

**INTERVENCIONES
EN SEGURIDAD,
DEFENSA Y
JUSTICIA**

Justicia



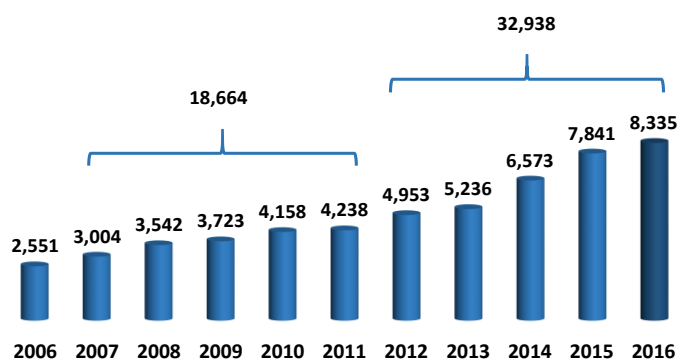
**Defensa y Seguridad
Nacional**



Se fortalecen las acciones en seguridad ciudadana



Presupuesto en función
Orden Público y Seguridad
(Millones de S/)



Las intervenciones del Estado en seguridad ciudadana, tiene por finalidad aumentar la confianza y el bienestar de todas las personas así como las inversiones generando más empleo y oportunidades para el crecimiento y el desarrollo. Es así que en el 2016, los recursos para la seguridad ciudadana ascienden a S/ 8,335 millones, incrementándose 6% con respecto al año 2015, y en cerca del doble de lo asignado en el año 2011.

Principales intervenciones en seguridad ciudadana

Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana: S/ 4,257 millones

La meta para el año 2016 es reducir a 27,6% la tasa de victimización (entiéndase como el % de personas que han sido víctimas de robos o delitos), a la vez se plantea reducir a 7,4% el porcentaje de viviendas afectadas por robos y/o intentos de robo.

Reducción del tráfico ilícito de drogas: S/ 295 millones

La meta en el 2016 es erradicar 30 mil hectáreas de cultivo, decomisar 36 mil kilogramos droga, así como la desarticulación de organizaciones criminales en tráfico ilícito de drogas.

Lucha contra el terrorismo: S/ 516 millones

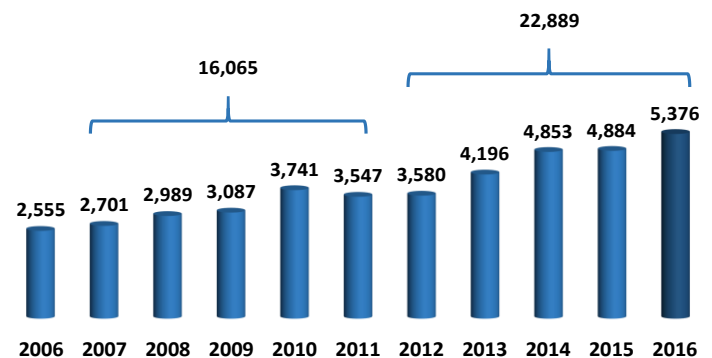
La meta principalmente es continuar con las operaciones en el VRAEM.



Se continúa con las acciones en Defensa y Seguridad Nacional

Presupuesto en función
Defensa y Seguridad Nacional
(Millones de S/)

El presupuesto 2016 destina S/ 5,376 millones, recursos que se orientarán principalmente a las acciones en Defensa y Seguridad Nacional de nuestro territorio.



Principales intervenciones en Defensa y Seguridad Nacional

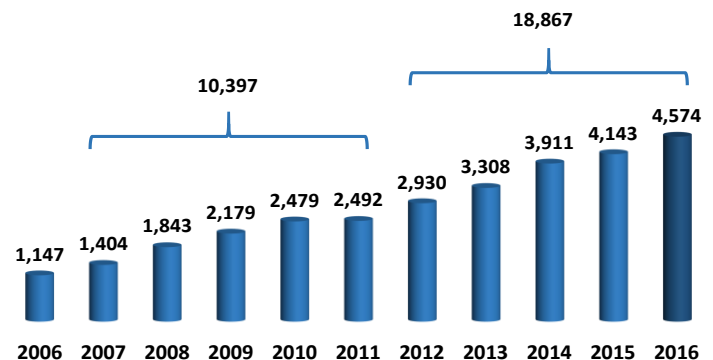


- Fortalecimiento de la Capacidad para operaciones de defensa nacional.
- Vigilancia de fronteras y espacio marítimo y aéreo.
- Telemática, Inteligencia e innovación.
- Lucha contra el terrorismo.
- Continuidad de las operaciones en el VRAEM.
- Proyectos de inversión en equipamiento e infraestructura.



Se fortalece las acciones para la Justicia

Presupuesto en Función Justicia
(Millones S/)



Conjuntamente a las intervenciones en materia de seguridad ciudadana y defensa nacional, el Estado debe garantizar que todas las personas tengan acceso a la justicia. Por esto, los recursos orientados a justicia para el año 2016 ascienden a S/ 4,574 millones, incrementándose 10% con respecto al 2015, y cerca del doble de lo asignado en el año 2011.

Principales intervenciones en Justicia

Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal: S/ 1,138 millones

Se brindará atención a las personas que han sido víctimas de la vulneración de sus derechos en cualquiera de sus formas, a través de los Defensores Públicos.

Mejora de las competencias de la población penitenciaria para su reinserción social: S/ 912 millones

Se culminará con la construcción de dos nuevos establecimientos penitenciarios en los departamentos de Ica y Arequipa, que permitirá albergar aproximadamente a 6 mil nuevos internos. Asimismo, se construirá y/o rehabilitará 9 establecimientos penitenciarios a nivel nacional.

Fortalecimiento del servicio de defensa pública: S/ 39 millones

A través de la asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos.

Programa de Reparaciones: S/ 14 millones

Se atenderá reparaciones colectivas a víctimas de la violencia terrorista y de violación de derechos



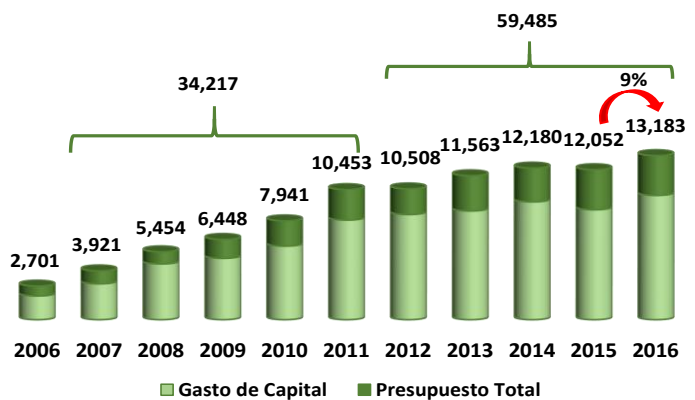
Se reduce las brechas de infraestructura en transportes y comunicaciones



La infraestructura en Transportes y Comunicaciones, es importante para establecer una mayor integración entre toda la población, reduciendo las distancias entre departamentos, regiones y distritos de nuestro país.

Es así que el Presupuesto 2016, destina S/ 13,183 millones para intervenciones en Transportes y Comunicaciones, presentando un crecimiento de 9% (más de S/ 1,100 millones) respecto al presupuesto del año 2015 y si comparamos con el presupuesto 2011, este registra un crecimiento del 26%

Presupuesto en Función Transportes y Comunicaciones
(Millones de S/)



Infraestructura en Transportes y Comunicaciones 2016

Intervenciones	Millones S/.	Estructura Porcentual (%)
Transporte Terrestre	5,617	56.3
Transporte Ferroviario	3,022	30.3
Transporte Urbano	947	9.5
Transporte Aéreo	292	2.9
Transporte Hidroviario	47	0.5
Telecomunicaciones	32	0.3
Otros	22	0.2
Total	9,980	100.0

Los gastos de capital en Transportes y Comunicaciones ascienden a S/ 9,980 millones (representado el 76% del presupuesto) con el objetivo de seguir reduciendo las brechas en infraestructura pública existente, con el cual mejorará la integración de las personas y del comercio a nivel nacional; asimismo permitirá dinamizar nuestra producción y reducirá los costos de transacción que existen en el comercio nacional.

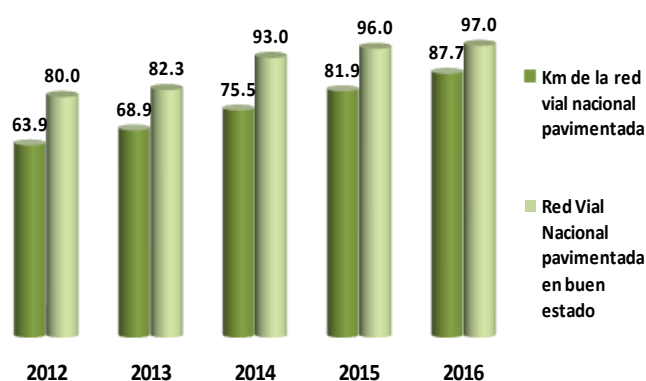
Principales Proyectos en Transportes y Comunicaciones

Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambeta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao.	S/ 2,594 millones
Concesiones Viales	S/ 1,063 millones
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro (Huánuco, Pasco, Ucayali).	S/ 328 millones
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Longitudinal de la Sierra Norte, Tramo Cochabamba-Cutervo-Santo Domingo de la Capilla-Chiple (Cajamarca).	S/ 238 millones
Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao	S/ 231 millones
Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco Mediante el Nuevo Aeropuerto Internacional de Chincheros (Cusco).	S/ 222 millones
Construcción de la Segunda Calzada de la Carretera Piura - Paita (Piura)	S/ 200 millones
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish (Lima).	S/ 185 millones
Concesiones Ferroviarias	S/ 172 millones

Resultados esperados con los recursos para Transportes y Comunicaciones

Para el año 2016 se tiene como meta pavimentar el 87,7% de la red vial nacional, y que el 97,0% de la red nacional pavimentada se encuentre en buen estado. Asimismo, se incrementará la cobertura de telefonía móvil a nivel nacional de 58% de la población en el 2014 a cerca del 70% en el 2016.

Red Vial Nacional pavimentada y en buen estado (Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Proporción de la población rural con cobertura de telefonía móvil (Porcentaje)

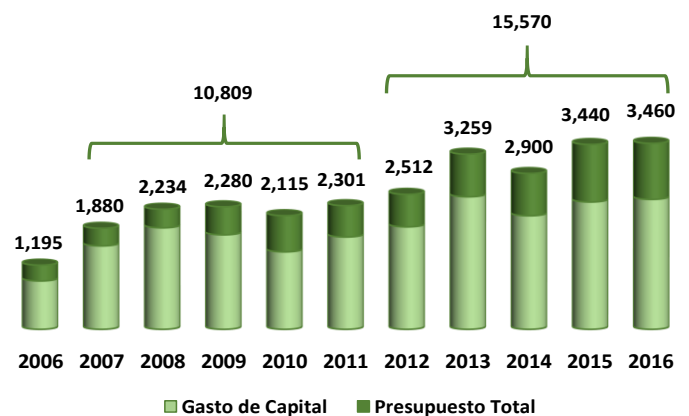


Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones



Se destinan recursos para dinamizar la producción agrícola

Presupuesto en Función Agropecuaria
(Millones de S/)



La actividad agropecuaria es una de los sectores productivos más importante que existe en nuestro país, el cual nos proporciona una gran variedad de alimentos (frutas, verduras y carnes) para nuestro consumo a nivel nacional. El presupuesto para la actividad Agropecuaria asciende a S/ 3,460 millones, aumentando en 50% si comparamos con el presupuesto del año 2011.

Dentro del monto antes mencionado, los gastos de capital ascienden a S/ 2,418 millones que serán destinados para ejecución de 560 proyectos de infraestructura de riego (gravedad y/o tecnificado) a nivel nacional, y para la reconversión reproductiva en el VRAEM.

Infraestructura Agropecuaria 2016

Intervenciones	Millones S/.	Estructura Porcentual (%)
Riego	1,719	71.1
Agrario	143	5.9
Ciencia y Tecnología	140	5.8
Pecuario	81	3.4
Gestión de Riesgos y Emergencias	80	3.3
Otros	255	10.5
Total	2,418	100.0

Principales Proyectos Agropecuarios

Majes Sigvas - II Etapa (Arequipa).	S/ 196 millones
Proyecto Chavimochic Tercera Etapa (La Libertad).	S/ 181 millones
Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria (Lima).	S/ 61 millones
Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura (Piura).	S/ 55 millones
Catastro, Titulación y registro de tierra rurales en el Perú, Tercera etapa, (Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali).	S/ 47 millones
Ampliación del Apoyo a las Alianzas Rurales Productivas en la Sierra del Perú - Aliados II, (Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco).	S/ 39 millones
Consolidación del Sistema de Innovación Agraria (Lima).	S/ 38 millones
Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del río Tambo para el Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola (Moquegua y Arequipa).	S/ 30 millones
Fortalecimiento del desarrollo Local en áreas de la Sierra y la selva alta del Perú (Amazonas, Cajamarca, Lima y San Martín)	S/ 29 millones

Resultados esperados con los recursos para intervenciones Agropecuarias

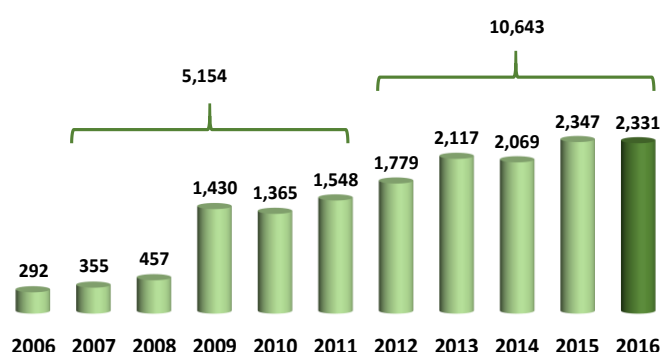


Para el año 2016, se tiene como meta regar 1,4 millones de hectáreas en la sierra, superando en 128 mil hectáreas al del año 2014.

Se protege el medio ambiente



Presupuesto en Función Ambiente
(Millones S/)



El presupuesto 2016 presenta un compromiso con el medio ambiente para que la economía sea sostenible, para ello destina S/ 2,331 millones con el objetivo de seguir con la protección de la contaminación preservando nuestro medio ambiente.

Principales intervenciones en Ambiente

Programa Gestión Integral de Residuos Sólidos: S/ 1,151 millones

Para la ejecución de proyectos de mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en 28 provincias. Asimismo, se brindará asistencia técnica a 486 municipios en la gestión integral de residuos sólidos.

Programa Gestión Sostenible de Recursos Naturales y la Diversidad Biológica: S/ 195 millones

- Para supervisar y fiscalizar a empresas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental.
- Para realizar 7,500 supervisiones en los sectores minería, hidrocarburos, electricidad, pesca, industria y manufactura y para hacer el seguimiento y monitoreo por conservación de bosques.

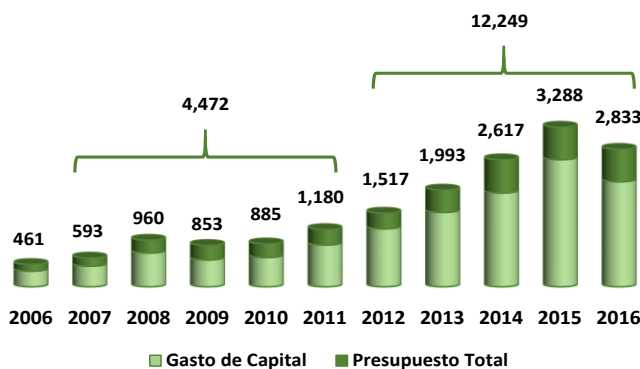
Programa Conservación de la Diversidad Biológica, y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en Área Natural Protegida: S/ 53 millones

Para actividades de control y vigilancia permanente en Áreas Naturales Protegidas.

Oportunidades de vivienda para más personas



Presupuesto en Función Vivienda y Desarrollo Urbano (Millones S/)



El acceso de las personas a una vivienda digna y que cuente con todos los servicios básicos, es un paso importante para la igualdad e inclusión de nuestro país; es por ello que el Presupuesto 2016 asciende a S/ 2,833 millones, el cual es más del doble en relación a lo registrado a inicios de la presente administración. Estos recursos serán destinados, de manera eficiente y prioritaria, a seguir brindando oportunidades de vivienda para que las familias mejoren su calidad de vida.

Principales intervenciones en Vivienda y Desarrollo Urbano

Programa Mejoramiento Integral de Barrios: S/ 748 millones

Se ejecutarán proyectos en infraestructura y equipamiento urbano en barrios urbano marginales.

Programa Nuestras Ciudades: S/ 554 millones

Realizar los estudios de preinversión del proyecto Teleférico (distritos de El Agustino, Independencia y San Juan de Lurigancho, principalmente), y el acondicionamiento de la nueva Ciudad Olmos.

Programa Bono Familiar Habitacional: S/ 467 millones

Se entregará cerca de 20 mil bonos para adquisición, construcción y/o mejoramiento de 47 viviendas.

Programa Apoyo al Hábitat Rural: S/ 248 millones

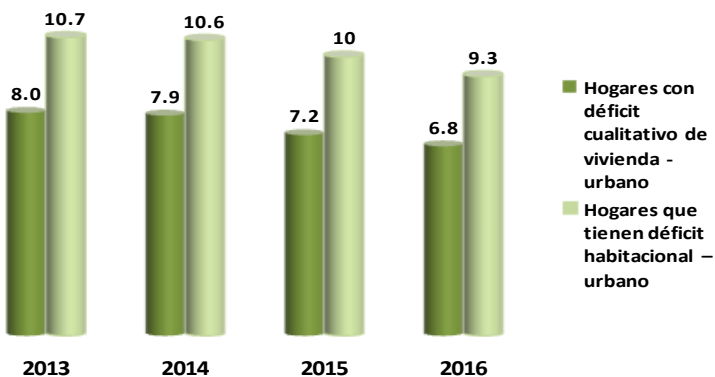
Para el mejoramiento de 4,560 viviendas, construcción de 111 Tambos y mantenimiento de 324 Tambos.

Principales Proyectos en Vivienda y Desarrollo Urbano

Instalación de los Servicios de Vialidad Urbana para la Nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque - (Lambayeque).	S/ 204 millones
Instalación del Servicio de Accesibilidad por Cable-Teleférico, que conecte los Distritos de Independencia y San Juan de Lurigancho (Lima).	S/ 153 millones
Instalación del Servicio de Accesibilidad por Cable-Teleférico, en los Cerros de El Agustino y Catalina Huanca, Distrito de El Agustino (Lima).	S/ 101 millones
Estudios de Pre - Inversión – Teleférico (Apurímac y Lima).	S/ 85 millones
Mejoramiento del Malecón de la Costa Verde (Lima)	S/ 20 millones
Mejoramiento del Jirón Guillermo Sisley, Autopista Sanchez Carrión y Avenida Yarinacocha, Provincia Coronel Portillo (Ucayali)	S/ 15 millones
Mejoramiento de las Vías Transversales a la Avenida Centenario, Distrito Calleria y Yarinacocha, Provincia Coronel Portillo (Ucayali)	S/ 15 millones
Mejoramiento de Avenida Miraflores y Jirón J.F. Kenedy, Distrito Calleria, Provincia Coronel Portillo (Ucayali)	S/ 10 millones

Resultados esperados con los recursos para Vivienda y Desarrollo Urbano

Hogares con déficit cualitativo de vivienda y habitacional urbano
(Porcentaje)



A través del Programa “Bono Familiar Habitacional” se espera que el porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda en zonas urbanas disminuya a 6,8% y que los hogares con déficit habitacional en zonas urbanas disminuya a 9,3% contribuyendo a una mayor inclusión social.

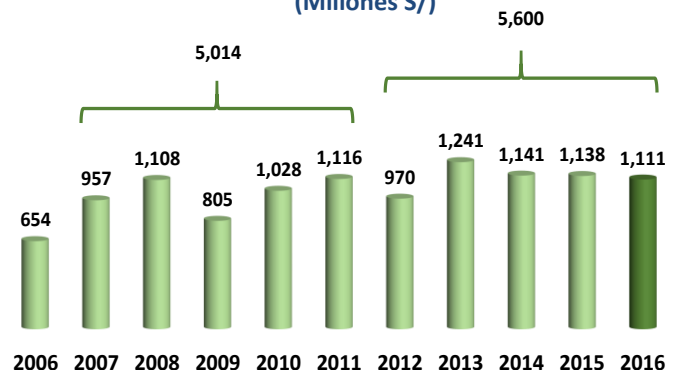
Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y Ministerio de Vivienda, construcción y Saneamiento



Incremento de la cobertura de energía

Con el objetivo de que más personas, a nivel nacional, cuenten con energía eléctrica, el presupuesto 2016 asciende a S/ 1,111 millones, de los cuales S/ 501 millones se destinan a gastos de capital (45% del presupuesto) orientados a la ejecución de proyectos electrificación en zonas rurales para que más familias tengan acceso a este servicio básico.

Presupuesto en Función Energía y Minería
(Millones S/)



Principales intervenciones en Energía y Minería

Programa “Acceso y Uso de la Electrificación Rural”: S/ 424 millones

Se espera atender obras de electrificación que beneficiarán a aproximadamente 221 mil hogares y 806 mil habitantes.

Investigación Geológica y Minera: S/ 59 millones

Elaboración y actualización de la carta geológica, el catastro minero, estudio de la geología económica, así como para el control y supervisión de estudios geológicos mineros y de laboratorio.

Resultados esperados en Energía y Minería

En el 2016 se espera dar cobertura de electrificación en zonas rurales al 90% de la población.

Cobertura de electrificación en zonas rurales
(Porcentaje)

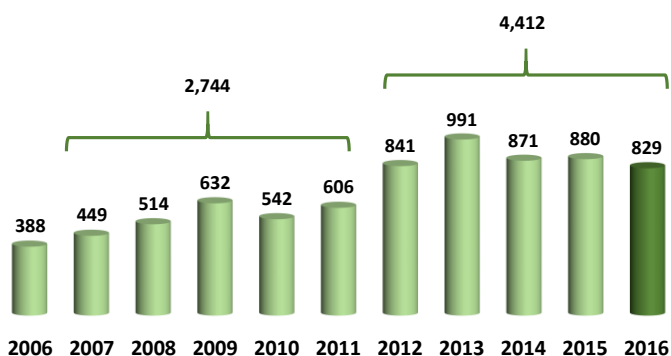


Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales y Ministerio de Energía y Minas

Se dinamizará el comercio y promoverá el Turismo



Presupuesto en Función Comercio y Turismo
(Millones S/)



El comercio y el turismo son dos importantes actividades que impulsan nuestro crecimiento económico, es por ello que el presupuesto 2016 asciende a S/ 829 millones, presentando un crecimiento de 37% respecto al presupuesto establecido a inicios de la presente administración. Estos recursos serán destinados a seguir dinamizando el comercio y a promover nuestros destinos turísticos, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Principales intervenciones en Comercio y Turismo

Comercio: Programa Aprovechamiento de las Oportunidades Comerciales Brindadas por los Principales Socios Comerciales del Perú (S/ 129 millones)

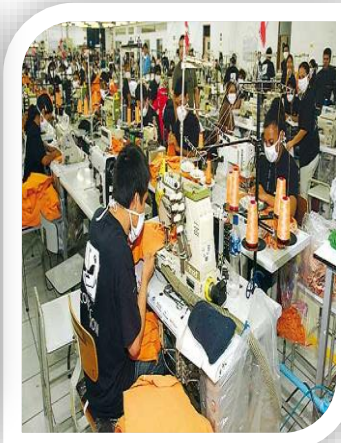
Para la implementación de plataformas de servicios electrónicos (Ventanilla Única de Comercio Exterior) y para la asistencia técnica y promoción comercial.

Turismo: Programa Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos (S/ 258 millones)

Servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo de la gestión y las buenas prácticas, promoción interna y externa de los destinos turísticos generando 50 nuevos productos turísticos.

Turismo: Desarrollo y Promoción de la Imagen Perú: (S/ 42 millones)

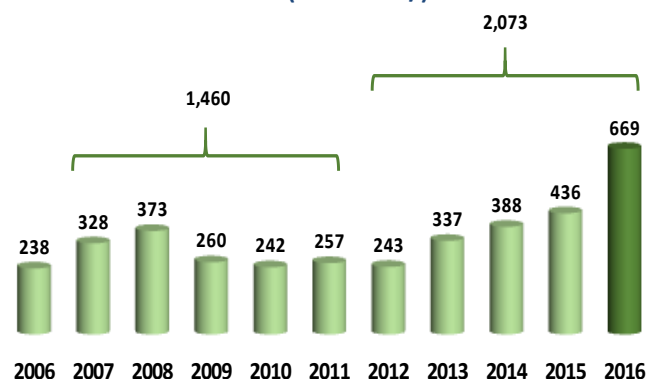
Difusión y posicionamiento a nivel nacional e internacional de la Imagen Perú.



Una mayor Diversificación Productiva

El presupuesto 2016 seguirá impulsando la diversificación productiva a nivel nacional, para ello se destina S/ 669 millones, el cual registra un incremento del más del doble con respecto al presentado en el año 2011 (más de S/ 400 millones). Los recursos serán destinados para continuar desarrollando programas productivos con el fin de ampliar y fortalecer nuestra cartera de productos, logrando un crecimiento económico sostenido.

Presupuesto en Función Pesca e Industria (Millones S/)



Principales intervenciones en Pesca e Industria

Pesca: Programa Fortalecimiento de la Pesca Artesanal (S/ 103 millones)

- Se entrenará y capacitará a 4,8 mil pescadores artesanales y se dará cerca de 320 créditos de apoyo financiero.
- Para brindar asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras a 5 mil agentes de pesca.
- Para la construcción de 10 desembarcaderos pesqueros artesanales (Lambayeque, Lima, Tacna, Tumbes, Ica, Piura, Arequipa, y Moquegua).

Industria: Programa Desarrollo Productivo de las Empresas (S/ 223 millones)

Para el fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental de 450 empresas. Asimismo, se crearán 23 Centros de Innovación Tecnológica.

Industria: Programa Nacional de Diversificación Productiva (S/ 22 millones)

Acciones para implementar 9 parques industriales en Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ucayali, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna

Planeamiento, Gestión
y Previsión Social



10

Legislativa



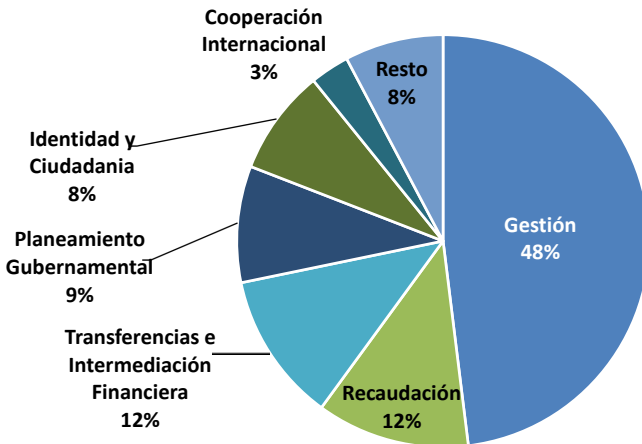
INTERVENCIONES ADMINISTRATIVAS

Relaciones Exteriores



Planeamiento y Gestión

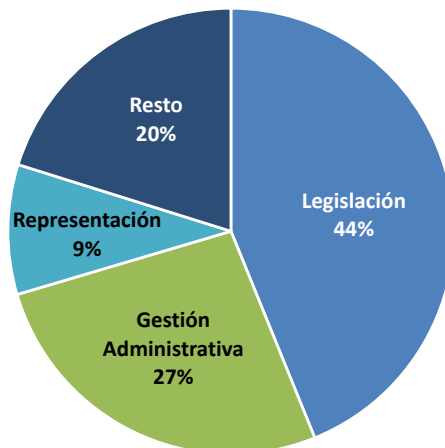
**Presupuesto 2016 en la Función Planeamiento y Gestión
(Estructura %)**



Para las acciones de planeamiento y gestión, el Presupuesto 2016 destina S/ 15,264 millones, ejecutándose cerca de la mitad por los Gobiernos Regionales y Locales, principalmente en lo que corresponde a las labores de Gestión Municipal.

Legislativa

**Presupuesto 2016 en la Función Legislativa
(Estructura %)**



Para las acciones Legislativas ejercidas por el Congreso de la República, el Presupuesto 2016 destina S/ 595 millones.

Relaciones Exteriores

El Presupuesto 2016 destina S/ 558 millones para fortalecer nuestras Relaciones con el exterior a través de sus 2 principales programas:

Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática: S/ 260 millones

Para representar los intereses del Estado Peruano en el ámbito internacional bilateral y multilateral, con sus Misiones Diplomáticas, desarrollando una política preferencial con los países vecinos facilitando el desarrollo armónico, fronterizo sostenible y la integración con espacios similares de dichos países.

Optimización de la Política de Protección y Atención a las Comunidades Peruanas en el Exterior: S/ 146 millones

Para facilitar el acceso a los servicios consulares, la negociación de acuerdos migratorios y la asistencia legal y humanitaria en beneficio de los peruanos que residen en el exterior.

11 SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ofrece a través de su portal web www.mef.gob.pe, información de documentos oficiales del Presupuesto, correspondiente a: Proceso Presupuestario, ejecución de los recursos asignados en el presupuesto, seguimiento al Presupuesto por Resultados, con el fin de poner en conocimiento a la ciudadanía sobre el destino de los recursos públicos.

Seguimiento Global del Presupuesto

En el portal web del MEF la población puede conocer aspectos sobre el Presupuesto Público (normatividad, documentos de trabajo, publicaciones).

Entre la información destacable que se puede encontrar tenemos:

Presupuesto Público

- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016- Ley Nº 30372
- Reporte Seguimiento del Presupuesto (mensual)
- Reporte de Indicadores del Presupuesto (mensual)
- Estadísticas del Presupuesto
- Informe de Evaluación Consolidada y Trimestral del Presupuesto del Sector Público.
- Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable).
- Seguimiento del gasto público en niñas, niños y adolescentes -GPNA

Seguimiento del Presupuesto por Resultados

Asimismo, en el portal web del MEF se dispone de información del Presupuesto por Resultados a través del Aplicativo RESULTA <http://apps5.mineco.gob.pe/resulta/>

Facilita el acceso a la información de desempeño:

- Consolida información en una sola plataforma.
- Ofrece herramientas de búsqueda y análisis.

Brinda información complementaria de los Programas Presupuestales y las metodologías de medición de los indicadores:

- Ofrece información complementaria (descripción de los Programas Presupuestales, matrices de marco lógico, y marco de las encuestas, entre otros).

Aplicativo RESULTA



12 EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO

Las evaluaciones sirven para medir los resultados obtenidos con las intervenciones públicas, planteando medidas correctivas de ser el caso. En el 2016, se realizarán 3 tipos de evaluaciones que representa alrededor de S/ 1,700 millones:

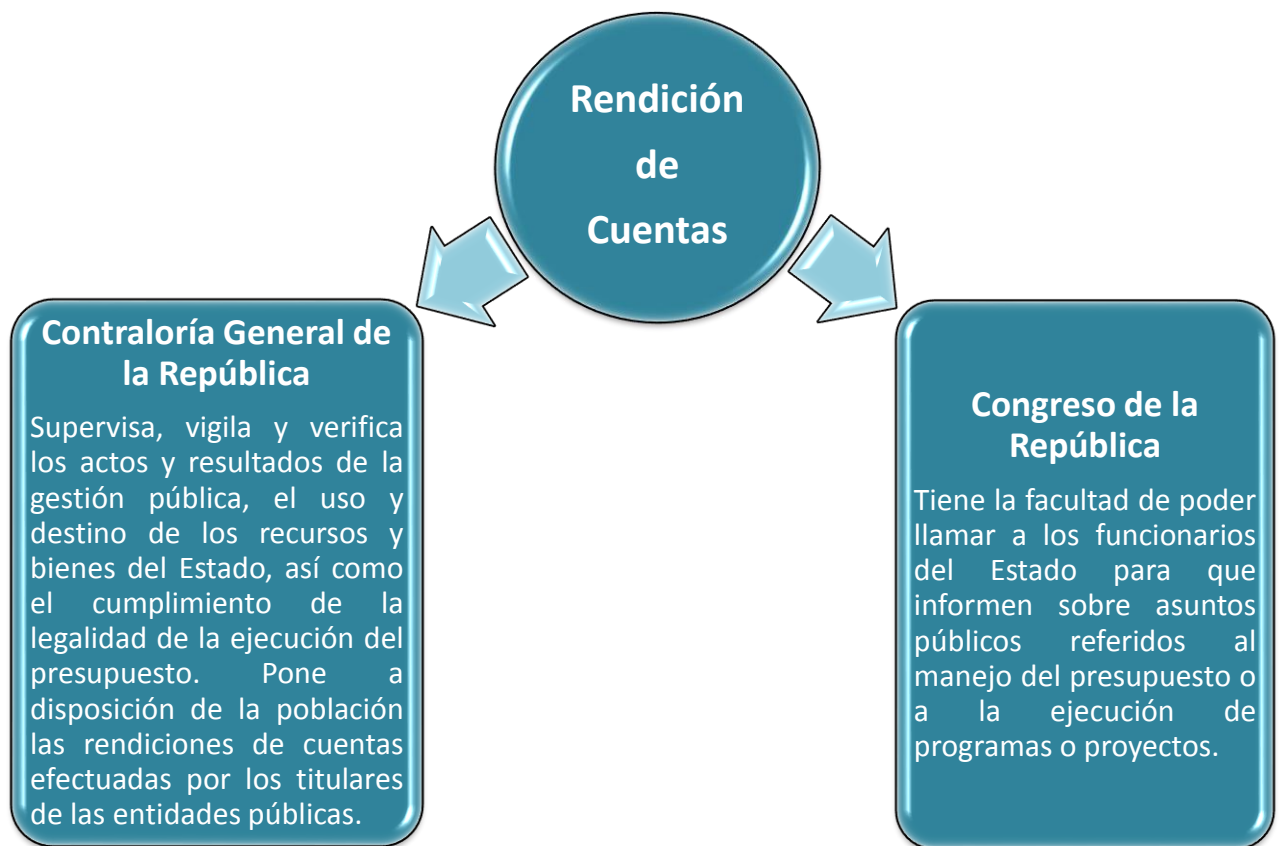
	Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal	Evaluaciones de Impacto	Evaluaciones Rápida de Diseño
Definición	Evalúa: i) Si el diseño es el más apropiado para la obtención de resultados esperados; ii) Si las acciones ejecutadas son eficaces, eficientes y cumplen requerimientos de calidad en la ejecución de las actividades y obtención de los productos	i) Mide el efecto atribuible a la intervención sobre resultados en la población; ii) Brinda información acerca si las políticas funcionan o no; iii) Identifica modalidades de la intervención más efectivas ; iv) Permite calcular Costo – Beneficio de una intervención	Busca tener un diagnóstico previo a la implementación de la intervención pública, sobre los criterios mínimos que garanticen su efectividad y transparencia, objetivos, componentes, beneficiarios, indicadores y línea de base.
Uso	Promueve decisiones para mejorar la gestión y la asignación de recursos.	Sustenta decisiones presupuestales	Sirve de base para tomar medidas de ajuste a la intervención y evaluar su posible ampliación
Evaluaciones en Agenda 2016	- Intervenciones en vivienda social y entorno de la vivienda. - PP Aprovechamiento de las oportunidades comerciales brindadas por los principales socios comerciales del Perú. - PP Desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica. - PP Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados y PP Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado. - Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional Local FONIPREL.	Fondo de Estímulo al Desempeño – FED (Gobiernos Regionales de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Ucayali y Puno).	- Régimen disciplinario de la policía, medidas de seguridad en espacios públicos o fortalecimiento de las unidades especializadas contra el crimen organizado - Innovación, transferencia tecnológica, parques industriales y CITE - Salud de la madre y primera infancia

13 RENDICIÓN DE CUENTAS

La **Rendición de Cuentas**, es un mecanismo mediante el cual las entidades públicas que administran y ejecutan recursos públicos a través de sus funcionarios principales informan a la población los resultados de su gestión que a su vez permite corregir deficiencias y plantear mejoras para el uso adecuado de los recursos públicos.

En esta etapa es importante la transparencia y la participación ciudadana que facilite la rendición de cuentas por parte de las entidades públicas que administran y ejecutan los recursos públicos, para que su uso cumpla los fines y objetivos esperados en la población.

La Contraloría General de la República y el Congreso de la República son las entidades públicas encargadas de la Rendición de Cuentas:



Para mayor información sobre el proceso presupuestario se pueden contactar a través de la Dirección General de Presupuesto Público a la siguiente dirección:

Correo: dgpp_dg@mef.gob.pe